

P R E S E N T A C I Ó N

En cumplimiento del artículo 67 del D.F-L- 2/19.602, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, tengo la misión de dar a conocer al Concejo Municipal y comunidad en general, Cuenta Pública de la Gestión Municipal 2007.

La acción municipal del año 2007 estuvo centrada en atender todos aquellos proyectos de interés social que impulsan un desarrollo comunal enmarcado en las necesidades reales de la gente y de acuerdo a las disponibilidades que permite nuestro presupuesto municipal .

En ese accionar municipal cabe destacar el Presupuesto Ejecutado, el cual fue del orden de los Mil ciento veinte seis millones de pesos, un porcentaje importante (39,1%) fue destinado a transferencias corrientes, entre las cuales están los recursos transferidos a Educación, Salud, Programas Sociales, Subvención Municipal ,etc., también cabe destacar la inversión con recursos propios la cual fue de los noventa y seis millones de pesos (8,5%)

Lo otro hecho importante fue haber hecho realidad tres proyectos de Pavimentación Participativa con una inversión total de doscientos cuarenta y nueve millones de pesos.

Finalmente, junto con decir misión cumplida les invito a compartir esta cuenta , que no es sólo frías cifras, si no que refleja el trabajo de quienes han sentido el llamado de hacer día a día un Quilleco más próspero.

Ramón Rioseco Guajardo
Alcalde de Quilleco

CUENTA PÚBLICA AÑO 2007

La Municipalidad de Quilleco, al igual que todas las municipalidades del país, es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

La Municipalidad de Quilleco esta constituida por el Alcalde, Don Ramón Rioseco Guajardo, que es su máxima autoridad y por el Concejo integrado por el Alcalde, que es su presidente y los Concejales:

- Don Jaime Quilodrán Acuña
- Sra. Minelba Soto Quezada
- Don Sergio Espinoza Almendras
- Don Manuel González Abuter
- Don Eduardo Bartholomaeus Strick
- Don Alberto Lermenda Saez

El Alcalde como máxima autoridad le corresponde la dirección y administración superior de la Municipalidad y la supervigilancia de su funcionamiento. El Concejo por su parte es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer sus atribuciones que señala la ley.

La ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que la gestión municipal contara a lo menos con los siguientes instrumentos:

- El Plan de Desarrollo Comunal y sus programas
- El Plan Regulador Comunal y
- El Presupuesto Municipal Anual

El Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO) es el instrumento rector del desarrollo de la comuna, en el se contemplan las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

El PLAN DE DESARROLLO COMUNAL vigente contempla los objetivos estratégicos, las políticas comunales, orienta las decisiones de inversión en el mediano y largo plazo, como así mismo los beneficios e impactos que se esperan de él son:

- Contribuir a mejorar la toma de decisiones por parte del municipio y del Gobierno Regional, en relación a futuras inversiones en el territorio.
- Permitir que las necesidades y aspiraciones comunitarias se vean reflejadas en acciones y decisiones de la autoridad municipal tendientes a satisfacerlas, incorporando a la comunidad en la gestión del desarrollo comunal.
- Disponer de planes de inversión comunal que contengan los estudios básicos, programas y proyectos que requieran ser financiados en el corto, mediano y largo plazo, tanto con fondos propios, como del FNDR y fondos sectoriales; como asimismo, permitirá orientar las inversiones del sector privado.
- En el corto plazo, la municipalidad y la comuna mostrarán un accionar más coordinado, con rumbo definido y una eficiente asignación y focalización de los recursos disponibles y de aquellos que reciba de fuentes externas.

Como una forma de enriquecer la cuenta pública año 2007, al igual que años anteriores, se ha estructurado este documento, en la primera parte de él se muestra gráficamente los principales aspectos del Presupuesto Ejecutado año 2007, posteriormente se informa una serie de materias anexas, las cuales aparecen en el siguiente orden:

- ANEXO Nº 1 : INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL
- ANEXO Nº 2 : INFORME SOBRE PATRIMONIO MUNICIPAL
- ANEXO Nº 3 : INFORME ÁREA SALUD
- ANEXO Nº 4 : INFORME ÁREA EDUCACIÓN
- ANEXO Nº 5 : INFORME DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
- ANEXO Nº 6 : INFORME SECPLAN
- ANEXO Nº 7 : INFORME DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
- ANEXO Nº 8 : INFORME CONTROL MUNICIPAL
- ANEXO Nº 9 : INFORME DEL SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES POBRES
- ANEXO Nº 10 : INFORME JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- ANEXO Nº 11 : INFORME BIBLIOTECA MUNICIPAL
- ANEXO Nº 12 : CONVENIOS CELEBRADOS

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2007

INGRESOS

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2007

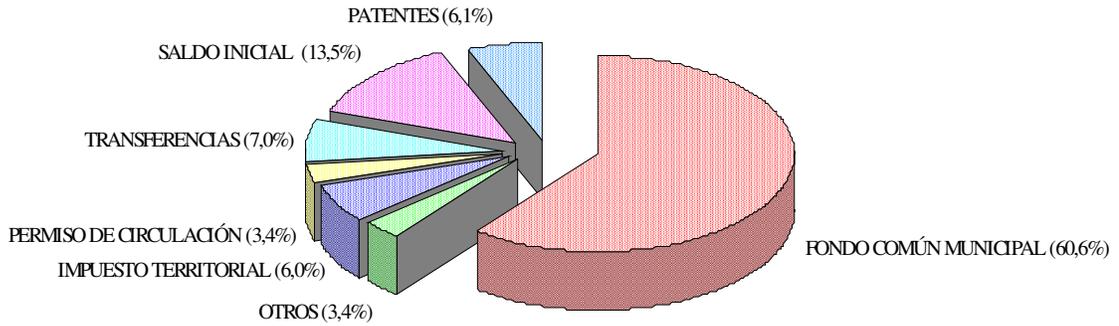


GRÁFICO N° 1

| INGRESOS | M\$ | PORCENTAJE |
|--|-----------|------------|
| FONDO COMÚN MUNICIPAL | 682.229 | 60,6% |
| SALDO INICIAL NETO DE CAJA | 152.441 | 13,5% |
| TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | 79.005 | 7,0% |
| PATENTES MUNICIPALES | 68.998 | 6,1% |
| PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL | 67.279 | 6,0% |
| PERMISO DE CIRCULACIÓN | 38.164 | 3,4% |
| OTROS INGRESOS | 29.418 | 2,6% |
| DERECHOS MUNICIPALES | 8.677 | 0,8% |
| FONDOS DE TERCEROS | 320 | 0,028% |
| OPERACIONES AÑOS ANTERIORES | 114 | 0,010% |
| FLUCTUACIÓN DEUDORES | -234 | -0,021% |
| TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO AÑO 2007 | 1.126.411 | 100% |

OBSERVACIÓN:

La expresión OTROS en el Gráfico corresponde a la suma: Otros Ingresos + Derechos Municipales + Fondos de Terceros + Operaciones Años Anteriores + Fluctuación Deudores.

GASTOS

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2007

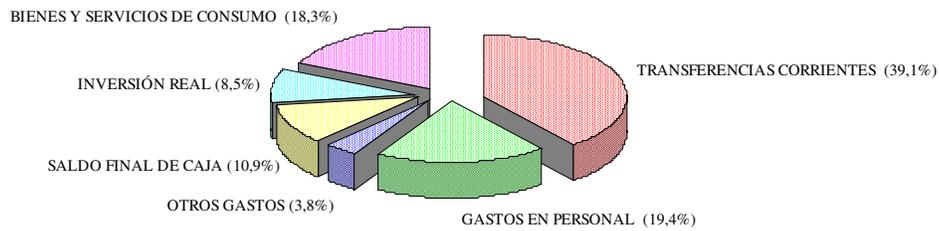


GRÁFICO N° 2

| GASTOS | M\$ | PORCENTAJE |
|---|------------------|-------------|
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES (VER GRÁFICO N° 4) | 440.875 | 39,1% |
| GASTOS EN PERSONAL | 218.109 | 19,4% |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (VER GRÁFICO N° 5) | 206.039 | 18,3% |
| SALDO FINAL DE CAJA | 122.354 | 10,9% |
| INVERSIÓN REAL (VER GRÁFICO N° 3) | 96.126 | 8,5% |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 41.886 | 3,7% |
| OTROS COMPROMISOS PENDIENTES | 950 | 0,1% |
| OPERACIONES AÑOS ANTERIORES | 102 | 0,0% |
| TOTAL GASTOS PRESUPUESTO AÑO 2007 | 1.126.441 | 100% |

OBSERVACIÓN:

La expresión OTROS GASTOS en el Gráfico corresponde a la suma: Transferencias de Capital + Otros Compromisos Pendientes + Operaciones Años Anteriores.

INVERSION REAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2007

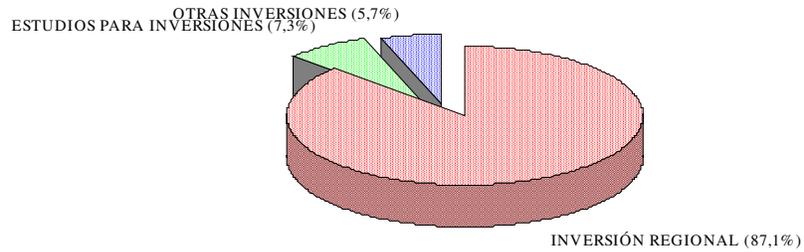


GRÁFICO N° 3

| INVERSIÓN REAL | M\$ | PORCENTAJE |
|---|--------|------------|
| INVERSIÓN REGIONAL | 83.695 | 87,1% |
| ESTUDIO PARA INVERSIONES | 6.996 | 7,3% |
| INVERSIÓN EN INFORMÁTICA | 3.767 | 3,9% |
| REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO | 1.668 | 1,7% |
| VEHÍCULOS | 0 | 0,0% |
| TERRENOS Y EDIFICIOS | 0 | 0,0% |
| TOTAL INVERSIÓN REAL | 96.126 | 100% |

OBSERVACIÓN:

La expresión OTRAS INVERSIONES en el Gráfico corresponde a la suma: Inversión en Informática + Requisitos de Inversión para Funcionamiento.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2007

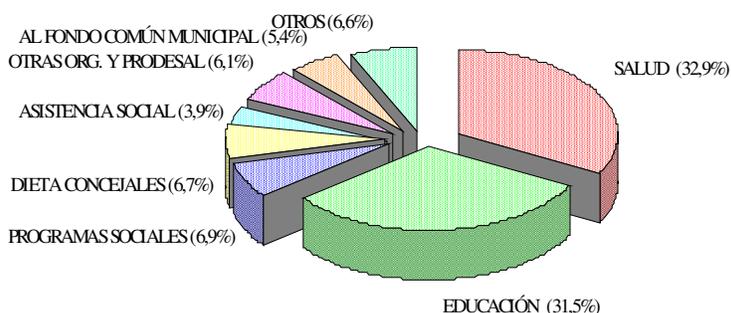


GRÁFICO N° 4

| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | M\$ | PORCENTAJE |
|--|----------------|-------------|
| SALUD | 145.000 | 32,9% |
| EDUCACIÓN | 139.000 | 31,5% |
| PROGRAMAS SOCIALES | 30.309 | 6,9% |
| DIETA CONCEJALES | 29.427 | 6,7% |
| OTRAS ORGANIZACIONES Y PRODESAL | 26.845 | 6,1% |
| AL FONDO COMÚN MUNICIPAL | 23.854 | 5,4% |
| ASISTENCIA SOCIAL | 17.209 | 3,9% |
| SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | 9.871 | 2,2% |
| PROGRAMAS CULTURALES | 5.415 | 1,2% |
| VOLUNTARIADO | 4.000 | 0,9% |
| CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL | 3.233 | 0,7% |
| A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS | 3.000 | 0,7% |
| PROGRAMAS DEPORTIVOS | 2.160 | 0,5% |
| ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES | 1.397 | 0,3% |
| REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO | 155 | 0,0% |
| FONDOS DE EMERGENCIA | 0 | 0,00% |
| TOTAL GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 440.875 | 100% |

OBSERVACIÓN:

La expresión OTROS en el Gráfico corresponde a la suma: Subvención Organizaciones Comunitarias + Programas Culturales + Voluntariado + Corporación de Asistencia Judicial + A Otros Organismos Públicos + Programas Deportivos + Asociación de Municipalidades + Registro de Multas de Tránsito + Fondos de Emergencia.

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2007

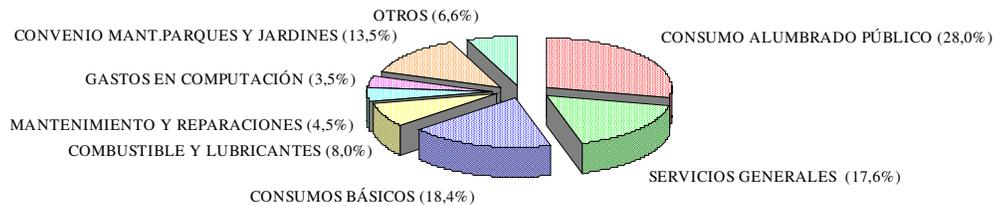


GRÁFICO N° 5

| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | M\$ | PORCENTAJE |
|---|----------------|-------------|
| CONSUMO ALUMBRADO PÚBLICO | 57.655 | 27,98% |
| CONSUMOS BÁSICOS | 37.832 | 18,36% |
| SERVICIOS GENERALES | 36.297 | 17,62% |
| CONVENIO MANTENCIÓN PARQUES Y JARDINES | 27.766 | 13,48% |
| COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES | 16.398 | 7,96% |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 9.249 | 4,49% |
| GASTOS EN COMPUTACIÓN | 7.221 | 3,50% |
| CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO | 3.922 | 1,90% |
| CONSUMO DE AGUA | 3.724 | 1,81% |
| MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTES | 3.242 | 1,57% |
| TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO | 2.733 | 1,33% |
| TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO | 206.039 | 100% |

OBSERVACIÓN:

La expresión OTROS en el Gráfico corresponde a la suma: Capacitación y Perfeccionamiento + Consumo de Agua + Materiales de Uso o Consumo Corriente + Textiles, Vestuario y Calzado.

ANEXO N° 1

INFORME FINANCIERO GESTION MUNICIPAL

AÑO 2007

PRESUPUESTO EJECUTADO 2007

INGRESOS

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|-----------|------|------|--|----------------|
| 01 | | | INGRESOS DE OPERACION | 182.883 |
| | 01 | | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 0 |
| | 02 | | RENTA DE INVERSIONES | 0 |
| | 03 | | OTROS INGRESOS PROPIOS | 67.279 |
| | | 001 | PART.IMPUESTO TERRITORIAL | 67.279 |
| | | 009 | OTROS | 0 |
| | 04 | | CONTRIBUCIONES MUNICIPALES | 107.161 |
| | | 001 | PERMISOS DE CIRCULACION | 38.164 |
| | | 001 | PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS BENEFICIO MUNICIPAL | 14.312 |
| | | 001 | PERMISOS DE CIRCULACION DE VEHICULOS PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL | 23.852 |
| | | 002 | PATENTES MUNICIPALES | 68.998 |
| | | 002 | PATENTES MUNICIPALES BENEFICIO MUNICIPAL | 68.998 |
| | | 002 | PATENTES MUNICIPALES PARA EL FONDO COMUN MUNICIPAL | |
| | 05 | | DERECHOS MUNICIPALES | 8.677 |
| | | 001 | DERECHO DE ASEO | 2.067 |
| | | 009 | DERECHOS VARIOS | 6.611 |
| | 06 | | FLUCTUACION DEUDORES | -234 |
| | | 001 | PERMISOS DE CIRCULACION | -21 |
| | | 002 | DE PATENTES MUNICIPALES | -213 |
| | | 009 | OTRAS FLUCTUACIONES DEUDORES | 0 |
| 04 | | | VENTA DE ACTIVOS | 0 |
| | 41 | | ACTIVOS FISICOS | 0 |
| | 42 | | ACTIVOS FINANCIEROS | 0 |
| 05 | | | RECUPERACION DE PRESTAMOS | 0 |
| 06 | | | TRANSFERENCIAS | 79.005 |
| | 61 | | DE ORGANISMOS SECTOR PRIVADO | 0 |
| | 63 | | OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 79.005 |
| | | 001 | PMB Y LOTES CON SERVICIO | 8.000 |
| | | 002 | PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL | 39.751 |
| | | 003 | PMB ACCIONES CONCURRENTES | 0 |
| | | 005 | DE PATENTES MINERAS | 2.654 |
| | | 007 | TRANSFERENCIA DL.174 | 0 |
| | | 008 | APORTE FOSIS | 0 |
| | | 009 | OTRAS TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENT PUBLICAS | 28.599 |

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|-----------------------|------|------|---------------------------------------|------------------|
| 07 | | | OTROS INGRESOS | 711.968 |
| | 71 | | FONDOS DE TERCEROS | 320 |
| | | 001 | 80% R.M.T.N.P | 291 |
| | | 002 | 8% REG.NACIONAL R.M.T.N.P | 29 |
| | 73 | | PART.FDO.COMUN MUNICIPAL | 682.229 |
| | | 001 | PART.ANUAL TRIENIO CORRESPONDIENTE | 621.693 |
| | | 002 | POR MENORES ING.GTOS.OPERAC.AJUSTADOS | 60.537 |
| | 79 | | OTROS INGRESOS | 29.418 |
| | | 001 | DEVOLUCIONES Y REINTEGROS | 1.594 |
| | | 002 | MULTAS E INTERES | 19.188 |
| | | 003 | MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO | 0 |
| | | 005 | MULTA A CONTRATISTA | 0 |
| | | 009 | OTROS INGRESOS | 8.636 |
| 10 | | | OPERACIONES ANOS ANTERIORES | 114 |
| 11 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 152.441 |
| TOTAL INGRESOS | | | | 1.126.411 |

PRESUPUESTO EJECUTADO 2007

GASTOS

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|-----------|------|------|---|----------------|
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 218.109 |
| | 01 | | PERSONAL DE PLANTA | 36.737 |
| | | 001 | SUELDOS BASES DEL PERSONAL DE PLANTA | 36.737 |
| | 02 | | SOBRESUELDOS | 120.541 |
| | | 001 | ASIG.POR ANOS DE SERVICIOS | 3.918 |
| | | 002 | ASIGNACION PROFESIONAL.- | 0 |
| | | 003 | ASIGNACION DE ZONA | 12.834 |
| | | 006 | ASIG.DL.3551/81 | 46.998 |
| | | 007 | OTRAS ASIGNACIONES | 21.792 |
| | | 008 | INC.REM.IMPONIBLE DL.3501 | 7.884 |
| | | 009 | BONIF.COMPENSATORIA LEY 18566 | 3.392 |
| | | 011 | BONIF.ADIC.ART.10 LEY 18.675 | 8.544 |
| | | 012 | BONIF.ADIC.ART.11,LEY 18.675 | 0 |
| | | 013 | ASIG.UNIC.ART.4,LEY 18.717 | 7.123 |
| | | 014 | ASIG.DE MEJ.DE LA GESTION MUN. LEY 19803 | 0 |
| | | 015 | BONIF.COMPENSAT.ART. 11 LEY 19803 | 0 |
| | | 027 | ASIG.DE MEJ.DE LA GEST.MUNICIPAL LEY Nr.19803 | 6.781 |
| | | 028 | BONIFICACION COMP.ART. 11 LEY Nr.19803 | 1.275 |
| | 03 | | REMUNERACIONES VARIABLES | 14.040 |
| | | 001 | HONORARIOS | 1.018 |
| | | 002 | TRABAJOS EXTRAORDINARIOS | 3.145 |
| | | 003 | SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS | 0 |
| | | 005 | OTRAS REMUNERACIONES | 9.877 |
| | 05 | | VIATICOS | 2.082 |
| | | 001 | COMISIONES EN EL PAIS.- | 1.910 |
| | | 002 | COMISIONES EN EL EXTERIOR.- | 172 |
| | 06 | | APORTES PATRONALES | 5.184 |
| | | 001 | A SERVICIO DE BIENESTAR PERSONAL PLANTA.- | 2.186 |
| | | 002 | OTRAS COTIZ.PREVISIONALES PERSONAL DE PLANTA. | 1.538 |
| | | 003 | A SERV.DE BIENESTAR,PERSONAL A CONTRATA. | 1.157 |
| | | 004 | OTRAS COTIZ.PREV.,PERSONAL A CONTRATA. | 303 |
| | 09 | | COTIZ.ADIC.ART.8 LEY 18566 | 0 |
| | | 001 | COTIZ.ADIC.ART.8 LEY 18566,PERS.PLANTA. | 0 |
| | | 002 | COTIZ.ADIC.ART.8 LEY 18566,PERS.CONTRATA. | 0 |
| | 10 | | OTRAS REM.REG.POR EL COD.TRABAJ | 0 |
| | 15 | | PERSONAL A CONTRATA | 8.945 |
| | | 001 | PERSONA A CONTRATA | 8.945 |

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|-----------|------|------|---|----------------|
| 16 | | | SOBRESUELDOS PERSONAL A CONTRATA | 20.058 |
| | 001 | | ASIGNACION POR ANOS DE SERVICIO | 284 |
| | 002 | | ASIGNACION PROFESINAL | 0 |
| | 003 | | ASIGNACION DE ZONA | 3.131 |
| | 006 | | ASIGNACION D.L.N.3551/81 | 6.599 |
| | 007 | | OTRAS ASIGNACIONES | 2.236 |
| | 008 | | INCR.REM.IMPONIBLE D.L.N.3501/80 | 1.923 |
| | 009 | | BONIF.COMPENSATORIA LEY N.18566 | 453 |
| | 011 | | BONIF.COMPENSATORIA-ART.10 LEY 18675 | 1.157 |
| | 012 | | BONIF.ADIC.ART N.11 LEY 18695 | 0 |
| | 013 | | ASIG.UNICA ART.4,LEY N.18717 | 2.503 |
| | 027 | | ASIG.DE MEJ.DE LA GEST.MUN.LEY Nr.19803 | 1.488 |
| | 028 | | BONIF.COMP.ART.11 LEY NRO. 19803 | 284 |
| 18 | | | AGUINALDOS Y BONOS | 10.522 |
| | 001 | | AGUINALDOS | 1.690 |
| | 002 | | BONO DE ESCOLARIDAD | 1.079 |
| | 003 | | BONOS ESPECIALES | 7.425 |
| | 006 | | BONIFICACION ADC. BONO DE ESCOLARIDAD | 328 |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 206.039 |
| 10 | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 0 |
| 11 | | | TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS | 2.733 |
| 12 | | | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 16.398 |
| | 001 | | PARA VEHICULOS | 16.398 |
| | 002 | | PARA CALEFACCION Y OTROS | 0 |
| 13 | | | MAT.DE USO O CONSUMO CTE. | 3.242 |
| | 001 | | MATERIALES DE OFICINA | 2.279 |
| | 002 | | MATERIALES DE ENSEANZA | 415 |
| | 003 | | PROD.QUIMICOS Y FARMACEUTICOS | 0 |
| | 004 | | MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS | 0 |
| | 005 | | OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS | 548 |
| 14 | | | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 9.249 |
| | 001 | | MAT.PARA MANT.Y REPARACIONES | 2.209 |
| | 002 | | SERV.DE MANT.Y REPARACION DE VEHIC | 5.634 |
| | 003 | | SERV.MANTEN.Y REPARACION DE MAQ. | 699 |
| | 004 | | OTRAS MANT.Y REPAR.E INST. | 707 |
| 16 | | | CONSUMOS BASICOS | 37.832 |
| | 001 | | CONSUMOS DE ELECTRICIDAD | 9.090 |
| | 002 | | SERVICIO TELEFONICO | 21.898 |
| | 003 | | CONSUMOS DE GAS Y AGUA | 6.844 |
| | 005 | | OPERAC.DEVENG.ANOS ANTERIORES | 0 |
| | 006 | | OTROS COMPROMISOS PENDIENTES | 0 |

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|-----------|------|------|--|----------------|
| 17 | | | SERVICIOS GENERALES | 36.297 |
| | 001 | | COMUNICACIONES | 141 |
| | 002 | | PUBLICIDAD Y DIFUSION | 1.634 |
| | 003 | | SERVICIOS DE IMPRESION | 0 |
| | 004 | | GASTOS DE REPRESENTACION | 1.314 |
| | 005 | | SERVICIOS DE ASEO | 4.920 |
| | 007 | | GASTOS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES | 15.856 |
| | 009 | | GASTOS MENORES | 1.500 |
| | 010 | | ARRIENDO DE INMUEBLES | 2.067 |
| | 011 | | OTROS ARRIENDOS | 72 |
| | 012 | | PASAJES Y FLETES | 1.212 |
| | 017 | | OTROS SERVICIOS GENERALES | 4.068 |
| | 018 | | IMPREVISTOS | 3.513 |
| | 019 | | GASTOS ELECTORALES | 0 |
| 19 | | | GASTOS EN COMPUTACION | 7.221 |
| | 001 | | ARRIENDO EQUIPOS | 0 |
| | 003 | | OTROS SERVICIOS COMPUTACIONALES | 4.619 |
| | 004 | | MAT.DE USO O CONSUMO CTE. | 2.343 |
| | 005 | | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 259 |
| 20 | | | SERVICIOS A LA COMUNIDAD | 89.145 |
| | 001 | | CONSUMO DE ALUMBRADO PUBLICO | 57.655 |
| | 002 | | CONSUMO DE AGUA | 3.724 |
| | 003 | | CONVENIO POR SERVICIO DE ASEO | 0 |
| | 004 | | CONV.MANTENCION PARQUES Y JARDINES | 27.766 |
| | 005 | | CONV.MANT.ALUMBRADO PUBLICO | 0 |
| | 008 | | OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS | 0 |
| 21 | | | CAPACIT.Y PERFECC.LEY Nr.18.575 | 3.922 |
| | 001 | | CURSOS CONTRATADOS CON TERCEROS | 1.648 |
| | 002 | | ESTUDIOS DE DETECC.DE NEC.Y EVAL.DE ACCIONES | 0 |
| | 003 | | PAGOS A PROFESORES Y MONITORES | 0 |
| | 004 | | ATENCION A PARTICIPANTES | 0 |
| | 005 | | OTROS GTOS.INHERENTES A LA CAPACITACION | 2.274 |
| 24 | | | PRESTACIONES PREVISIONALES | 0 |
| 30 | | | PRESTACIONES PREVISIONALES | 0 |
| 25 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 440.875 |
| 31 | | | TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | 125.236 |
| | 001 | | DEVOLUCIONES | 0 |
| | 002 | | FONDOS DE EMERGENCIA | 0 |
| | 006 | | SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES | 0 |
| | 007 | | VOLUNTARIADO | 4.000 |
| | 008 | | PROGRAMAS SOCIALES | 30.309 |

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|-----------|------|------|--|---------------|
| | | 009 | PROGRAMAS CULTURALES | 5.415 |
| | | 010 | ASISTENCIA SOCIAL | 17.209 |
| | | 011 | CUMPL.ART.88 LEY N 18.695 | 29.067 |
| | | 012 | ARTICULO 90 | 360 |
| | | 013 | PROGRAMAS DEPORTIVOS | 2.160 |
| | | 014 | ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | 9.871 |
| | | 015 | REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO (R.M.T.N.P.) | 0 |
| | | 019 | OTRAS (PRODESAL) | 26.845 |
| | 33 | | TRANSF.A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 315.639 |
| | | 001 | EDUC.SERV.INC.A SU GESTION | 139.000 |
| | | 002 | SALUD A SERV.INC.A SU GESTION | 145.000 |
| | | 003 | OTRAS: A SERV.INC.A SU GESTION | 0 |
| | | 004 | OTRAS SERVICIOS INCORPORADOS | 0 |
| | | 005 | AL SENAME | 0 |
| | | 007 | A OTROS ORGANISMOS PUBLICOS | 3.000 |
| | | 008 | AL FONDO COMUN MUNICIPAL | 23.854 |
| | | 009 | ASOCIACIONES MUNICIPALIDADES | 1.397 |
| | | 010 | MUNICIPIOS (VIA R.M.T.N.P.) | 0 |
| | | 011 | A MUNICIPIO BENF.MULTAS POR OTROS JPL | 155 |
| | | 019 | OTRAS (CORP.ASIST. JUDICIAL) | 3.233 |
| | 36 | | CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS | 0 |
| 31 | | | INVERSION REAL | 96.126 |
| | 50 | | REQ.DE INV.PARA FUNCIONAMIENTO | 1.668 |
| | | 001 | MOBILIARIO Y OTROS | 1.668 |
| | | 002 | OPERACIONES DE LEASING | 0 |
| | 51 | | VEHICULOS | 0 |
| | 52 | | TERRENOS Y EDIFICIOS | 0 |
| | 53 | | ESTUDIOS PARA INVERSIONES | 6.996 |
| | 54 | | MAQUIN. Y EQUIP. DIRECTAMENTE PRODUCTIVOS | 0 |
| | 56 | | INVERSION EN INFORMATICA | 3.767 |
| | | 001 | ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES | 3.446 |
| | | 002 | OPERACIONES DE LEASING COMPUTACIONALES | 0 |
| | | 003 | ADQUISICION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES | 0 |
| | | 004 | PROGRAMAS COMPUTACIONALES | 321 |
| | 68 | | INVERSION REGION VIII | 83.695 |
| | | | PROYECTOS DE INVERSION DE ARRASTRE CON RECURSOS PROPIOS | 0 |
| | | | PROYECTOS DE INVERSION NUEVOS CON RECURSOS PROPIOS | 63.194 |
| | | | PROYECTOS DE INVERSION DE ARRASTRE CON RECURSOS EXTERNOS | 0 |
| | | | PROYECTOS DE INVERSION NUEVOS CON RECURSOS EXTERNOS | 20.501 |

| Subt | Item | Asig | Denominación | MONTO EN M\$ |
|---------------------|------|------|---|------------------|
| 32 | | | INVERSION FINANCIERA | 0 |
| | 01 | | ANTICIPO A CONTRATISTAS | 0 |
| | 80 | | COMPRA DE TITULOS Y VALORES | 0 |
| | 83 | | ANTICIPOS A CONTRATISTAS | 0 |
| | | 001 | ANTICIPOS A CONTRATISTAS | 0 |
| | | 002 | RECUP.ANTICIPOS A CONTRATISTAS | 0 |
| | | 003 | RECUP. DE ANTICIPO DE ANOS ANTERIORES | 0 |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 41.886 |
| | 87 | | APORTES A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS | 41.886 |
| | | 001 | PARA INVERSION A SERV. INC.A SU GESTION | 0 |
| | | 002 | APLICACION ART. 5 LEY 18138 | 0 |
| | | 003 | OTRAS(ASOC.MUNIC.ANTUCO) | 29.207 |
| | | 004 | SERVIU - PAV.PARTICIPATIVA. | 12.679 |
| 60 | | | OPERACIONES ANOS ANTERIORES | 102 |
| | 98 | | OPERACIONES ANOS ANTERIORES | 102 |
| | | 001 | OP. ANOS ANT. DE GASTO EN PERSONAL | 0 |
| | | 002 | DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2 |
| | | 004 | DE TRANSFERENCIAS | 100 |
| 70 | | | OTROS COMPROMISOS PENDIENTES | 950 |
| | 99 | | OTROS COMPROMISOS PENDIENTES | 950 |
| | | 002 | DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 950 |
| 90 | | | SALDO FINAL DE CAJA | 122.354 |
| TOTAL GASTOS | | | | 1.126.441 |

ANEXO N° 2

PATRIMONIO MUNICIPAL

El Patrimonio Municipal (Capital más Reserva por Actualización) al 31 de Diciembre de 2006 era del orden de los **570.014.010.- (Quinientos setenta millones catorce mil diez pesos)**, el cual, durante el año 2007, tuvo una disminución de **\$10.475.105.- (Diez millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento cinco pesos)**; en consecuencia el Patrimonio Municipal al 31 de Diciembre de 2007 es de **\$ 559.538.905.- (Quinientos cincuenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil novecientos cinco pesos)**.

ANEXO N° 3

INFORME AREA SALUD

AÑO 2007

INFORME SALUD CUENTA PÚBLICA AÑO 2.007.

El Departamento de Salud de Quilleco, con sus dos Centros de Salud y tres Postas de Salud Rural durante el año 2007 ejecuto el siguiente presupuesto para satisfacer las necesidades de la Población a cargo.

INGRESOS:

| | |
|-----------------------|------------------|
| Asignación Per cápita | \$ 300.361.999.- |
| Programas | \$ 153.983.589.- |
| Otros Ingresos | \$ 11.431.001.- |
| Aporte Municipal | \$ 145.000.000.- |
| Otras Transferencias | \$ 9.432.000.- |
| Saldo inicial de Caja | \$ <u>0.-</u> |
| | \$ 620.208.589.- |

EGRESOS:

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| Remuneración de Funcionarios | \$ 392.277.000.- |
| Gastos de Operación | \$ 73.948.000.- |
| Gastos de Proyectos | \$ 118.048.895.- |
| Saldo final de caja Proyectos (*) | \$ <u>35.934.694.-</u> |
| | \$ 620.208.589.- |

(*) El saldo final de caja señalado corresponde a dineros de Proyectos que se encuentran en ejecución.

El año 2007 se concreta después de innumerables gestiones la sala Mixta IRA-ERA para el Centro de Salud de Quilleco, y atender así los problemas respiratorios de la población Infantil y Adulta, pues al no contar con esta la población debía trasladarse a Hospital de Huepil y/o al Centro de Salud Canteras Villa Mercedes que si contaba con una sala IRA; atención principalmente al grupo Infantil.

Este año se concreto la obtención de una Ambulancia 0 Km. Para el Centro de Salud Canteras Villa Mercedes, esto a través del FDRN.

Después de un largo trabajo con enfoque Familiar y sustentado en el cambio de Modelo, el Centro de Salud de Canteras Villa Mercedes es acreditado como Centro de Salud Familiar CESFAM, cuyas atenciones y actividades deberán estar centradas en una atención Integral con enfoque familiar y en la Comunidad, es decir, las acciones serán realizadas con y para las familias a cargo.

A través de un Proyecto de Normalización del Centro de Salud Canteras Villa Mercedes presentado al Departamento de recursos físicos del servicio de Salud de Bio Bio, se lograra la ampliación y mantención de las dependencias, pues el aumento de actividades y programas junto al aumento en la dotación del personal profesional y técnico hacían necesaria esta ampliación y así entregar una atención digna, equitativa y oportuna a nuestros usuarios.

A este mismo Departamento dependiente del Servicio de Salud de Bio Bio se presento un proyecto de adquisición de un vehiculo nuevo para realizar rondas y visitas domiciliarias; y la reposición de la camioneta ya existente en la Comuna, mejorando así la cobertura en el cumplimiento de las visitas planificadas a nuestra población a cargo, ya que la falta de vehículos no nos permitía llegar a toda nuestra población, principalmente la rural nuestros sectores más alejados.

Mencionar que en este mismo Departamento en su cartera de Proyectos se encuentra la segunda etapa de Normalización del Centro de Salud de Quilleco, mantención y reparación de las Postas de Tinajón y Río Pardo, la reposición de la Ambulancia del Centro de Salud Quilleco, que en un par de años cumplirá su vida útil, por lo cual, se debe encontrar ya en proyecto su futura reposición, y un grupo Electrógeno para el Centro de Salud de Canteras Villa Mercedes, pues con los cortes de luz se corren

algunos riesgos, por ejemplo en la cadena de frío, que mantiene las vacunas para ser administradas a la población.

El Médico el ciclo de destinación y formación del Centro de Salud e Quilleco, realizó un proyecto que fue presentado al servicio de Salud para la adquisición de un Ecógrafo, mejorando así la atención de la población femenina y embarazadas de la Comuna, evitando los cansadores viajes a Hospital de Huepil a realizarse sus Ecografías, adquisición que se encuentra en gestiones en el Portal Chile Compra.

La Kinesiólogas de ambos Centros de Salud de la Comuna se encuentran trabajando a través del Programa de Salud Cardiovascular en actividad física logrando así una mayor compensación de nuestra población a cargo.

Se está ejecutando el Programa de Postrados, que trae consigo el pago de estipendio a los cuidadores de los postrados validados como severos, atención en domicilio por todo el equipo de salud, toma de muestras para exámenes, controles, entrega de alimentos según corresponda etc.

Se habilitaron en ambos Centros de Salud con dineros de capacitación del personal, computadores conectados a Internet, la conexión a Internet es un aporte del Departamento de Finanzas Municipal, favoreciendo el crecimiento en conocimientos de los funcionarios que laboran en los Establecimientos de la Comuna.

Como un gran logro en ambos Centros de Salud se encuentran trabajando los Consejos de Desarrollo, buscando en conjunto soluciones a problemas que afectan la Salud de la población, estos Consejos de Desarrollo son autónomos del Centro de Salud, pero el trabajo se realiza en conjunto y con el gran apoyo de los Equipos de Salud.

Apoyando esta gestión de buscar en conjunto soluciones a los problemas en ambos Centros de Salud funcionan las OIRS, que son las OFICINAS DE INFORMACION RECLAMOS Y SUGERENCIAS, que también reciben las inquietudes de los usuarios y así lograr mejorar la gestión realizada por Salud en beneficio de la Población de la Comuna.

En ambos Centros de Salud de la Comuna tenemos equipos completos trabajando en post de mejorar nuestra realidad epidemiológica, pero conscientes que la población está siendo más demandante y las necesidades han aumentado se contratara un tercer Médico para la Comuna de cargo de la Entidad Administradora, ya que los usuarios miden la calidad de la atención en las veces que el Médico los atendió o los dejó de atender, pero no se puede dejar de mencionar que los usuarios sí están valorando la atención del resto de los Profesionales.

Actividades Ejecutadas con el Presupuesto 2007.

El aporte del Estado vía Per capita nos permite ejecutar los siguientes Programas para favorecer los aspectos de accesibilidad a la atención Profesional, fortalecer las condiciones de trato digno a las personas, ofrecer una mayor oportunidad y calidad en las prestaciones, y avanzar hacia una atención Integral y de mayor resolutiveidad, a través del Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria de la Salud, Programa Cardiovascular y Programa IRA con un monto de \$ 34.950.693. Para ser ejecutados en la Comuna, con nuestros usuarios validados por FONASA, cuya población beneficiaria para el año recién pasado fue de 10.005 habitantes.

RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA.

La falta de Especialistas en los Centros de mayor complejidad con la consecuente lista de espera para nuestros pacientes ha motivado al Ministerio de Salud a aportar recursos extraordinarios para la ejecución de las estrategias y actividades destinadas a mejorar la Resolutiveidad de Especialidades a nivel local. Los Programas a ejecutar el año 2007 fueron Resolución de Especialidades en Atención Primaria: atención de Oftalmólogo para 190 usuarios en la Comuna con la entrega de 235 pares de lentes, Mamografías, Ecotomografías Mamarias, Consultas de Otorrinolaringólogo con Audiometrías y entrega de Audífonos, Ecotomografías Abdominales, Endodoncias y Prótesis por un monto total de \$ 11.222.596, ejecutados en la Comuna.

Programa de Cirugía Menor en Atención Primaria, programa destinado a solucionar problemas de cirugía de menor complejidad, como por ejemplo la extirpación de un lunar o la extracción de una uña, para lo cual los pacientes tenían que permanecer en listas de espera en los Centros de Mayor Complejidad CDT Loa Ángeles, por periodos muy largos lo que lleva a la insatisfacción de los usuarios, esto por un monto de \$ 4.768.122, con un total de 290 cirugías en la Comuna.

Programa de Laboratorio Básico, este programa permitió que nuestros usuarios tuvieran asegurado la realización de exámenes, para llegar a diagnósticos más certeros, y así realizar tratamientos precoces con mejores resultados en la terapia farmacológica, estos procedimientos comprados al Laboratorio del Hospital Base de Los Ángeles, por un monto de \$ 7.453.728, con total de 10.000 exámenes aproximadamente.

Programa de Atención Domiciliaria a Pacientes Postrados, destinado a la asistencia en domicilio a los Adultos Mayores con dificultad para moverse hacia el Centro de Salud, y postrados por algún problema de Salud invalidante, temporal o permanente, por ejemplo artrosis severas, por un monto de \$ 5.845.500, son parte de este programa alrededor de 85 pacientes en la Comuna.

Programa de Altas Integrales en Salud Bucal para Hombres y Mujeres de escasos recursos de la Comuna, tratamientos completos en boca más la inserción de una o dos prótesis de requerirse, por un monto de \$ 14.269.393, se atendieron 164 pacientes con altas integrales en la Comuna.

Otros Programas que se ejecutan en la Comuna.

El Programa de Promoción pilar fundamental para educar y lograr cambios de vida de nuestra población a cargo, logrando así tener una población más sana, en un futuro cercano, trabajando las estrategias de Establecimientos Educativos Saludables, Colaciones Saludables, Hábitos de vida Saludables, es decir, vivir más pero con calidad de vida, para esto se contó con un monto de \$ 6.003.000 para la Comuna.

Programa de incentivo para la gestión en Atención Primaria, cuyas tareas van destinadas a lograr buenos registros y oportunos, por un monto de \$ 1.215.761, el trabajo del Digitador en SOME es fundamental para tener nuestro Perfil Epidemiológico y obtener las horas para los especialistas en forma rápida a través del sistema computacional.

Capacitación Funcionaria, destinada a asegurar la capacitación y actualización de los conocimientos de los funcionarios de la Comuna, realizando periódicamente capacitaciones para lograr las competencias, por un monto de \$ 1.214.699, los Funcionarios de la Comuna son 52 personas las cuales constantemente se actualizan, para entregar una atención acorde con los requerimientos de las personas.

El Centro de Salud Quilleco tiene una Sala Mixta IRA-ERA, funcionando desde Julio del año 2007, con Kinesióloga por 44 horas, la cual para realizar una atención de calidad es necesario la toma de muestras de Examen de Radiografías, por un monto insuficiente por la gran demanda en periodo de invierno, por un total de \$ 327.767, dicho monto se comparte con ambos Centros de Salud de la Comuna. Un monto de \$ 4.767.000, para el pago de los honorarios de la Profesional Kinesióloga de la sala Mixta Quilleco.

Otros programas como alcohol y drogas, Ges en alcohol y drogas en menores de 20 años, viene en apoyo al trabajo realizado por la Psicóloga de la Comuna quien comparte las 44 horas en los dos Centros de la Comuna, por un monto total de \$ 1.101.866, asegurando la atención en extensión horaria.

Programa de reforzamiento de la Atención Odontológica GES de 60 años, otorgando una atención integral a los Adultos Mayores de la Comuna, por un monto de \$ 9.922.272, con parte de este monto con la autorización del Servicio de Salud Bio Bio, se implementó el Box Dental del Centro de Salud de Canteras, con una unidad Dental nueva, y así entregar una mejor atención contando con instrumental más moderno.

Programa de rehabilitación con base Comunitaria, destinado a atender por Kinesióloga a los pacientes que sufren de Artrosis, mejorando su calidad de vida, proporcionando los medicamentos para su analgesia, y los ejercicios necesarios para poder así lograr mantener su independencia por un monto de \$ 3.508.584, para la atención de los pacientes de la Comuna.

Centro de Salud amigos de la Familia y la comunidad dicha estrategia destinada a mejorar las condiciones en la atención de los usuarios, hermoseando la Posta de Tinajón y algunos arreglos del Centro de Salud Canteras Villa Mercedes, por un monto de \$ 7.500.000.

Programa de Urgencias Rural destinado a dar una oportuna atención en el sistema de urgencias el cual funciona con Auxiliar Paramédico las 24 horas del día y los 365 días del año, atendiendo a la población de la Comuna, con Médico de llamada desde las 20:00 horas a las 08:00 horas y 24 horas los fines de semana y festivos, con un monto de \$ 15.943.000.

Las Enfermedades crónicas no transmisibles principalmente las Cardiovasculares son la principal causa de muerte en la población adulta chilena, constituyendo una importante causa de mortalidad y morbilidad, con la consecuente discapacidad de la población. Para disminuir estos riesgos se debe intervenir en forma precoz a través de prevención y educación, para realizar estas actividades se asignó un monto para el Programa Cardiovascular de \$ 10.943.128, para atender la población de la Comuna.

Programa de Apoyo a la Gestión de Salud Rural aportando para la compra de un Ecógrafo, y así realizar en forma precoz las Ecografías a las Embarazadas de la Comuna, Proyecto realizado por el Médico Francisco Javier Díaz Moreno, médico en ciclo de destinación y formación, por un monto de \$ 8.000.000.

Por último mencionar el programa de Depresión cuyos recursos son utilizados para la contratación del profesional Psicóloga, por monto de \$ 6.188.856, este profesional se comparte en ambos Centros de Salud pues es un profesional único en la Comuna.

Hemos avanzado, pero aún nos queda mucho por hacer, seguiremos trabajando con el convencimiento que podemos hacer mucho por nuestra población a cargo, como Departamento de Salud, acogiendo y ejecutando los Programas Especiales que nos llegan desde el Ministerio de Salud seguiremos cumpliendo metas, y lograr así la satisfacción de los usuarios de nuestra Comuna.

Es cuanto puedo informar, sin otro particular saluda atentamente a usted y queda a sus gratas ordenes.

ANEXO N° 4

INFORME AREA EDUCACIÓN

AÑO 2007

CUENTA PÚBLICA ÁREA EDUCACIÓN 2007

INTRODUCCION:

La cuenta pública tiene el propósito de informar a la comunidad la gestión del servicio público, para dar conocer los resultados, los desafíos que se quiere alcanzar en el futuro. Es así como el Departamento de Educación Municipal anualmente planifica el Padem como instrumento de gestión.

Para el Padem 2007 se propusieron una serie de acciones, metas y objetivos, que a continuación se detallan sus resultados:

METAS A CORTO PLAZO: LOGROS

- 1.- Proyecto de Nivelación de Estudio de Adultos en Educación Media, en las sedes de Liceo C-78, Liceo C-80, Escuela Villa Mercedes y Escuela Villa Alegre, con número de 60 beneficiarios.
- 2.- Postulación y adjudicación de un PME de Gestión Escolar del Liceo Isabel Riquelme C-80 por un monto de \$ 4.000.000.
- 3.- Desarrollo del Proyecto Curricular HAPEB en 14 Establecimiento Educacionales, que atiende alumnos de 1º a 4º Básicos.

1º.-INDICADORES DE RESULTADOS DE LA GESTION:

A.- COMPORTAMIENTO DE MATRICULA:

| NIVELES EDUC. | AÑO 2006 | AÑO 2007 |
|---------------------|----------|----------|
| EDUC.PREBASICA | 144 | 115 |
| EDUC. BASICA URBANA | 959 | 886 |
| EDUC. BASICA RURAL | 188 | 168 |
| EDUC. MEDIA | 532 | 462 |
| TOTALES | 1823 | 1631 |

OBSERVACIÓN: Al comparar las matrículas se evidencia que la matrícula municipal sigue disminuyendo.

B.- RESULTADOS SIMCE 4º BASICO 2006.

| ESTABLECIMIENTO | LEN | MAT | COMP | PROMED |
|--------------------------|------------|------------|-------------|---------------|
| Promedio Nacional | 266 | 262 | 254 | 260 |
| Promedio Provincial | 252 | 242 | 253 | 249 |
| Liceo Francisco Bascuñan | 247 | 225 | 235 | 236 |
| Liceo Isabel Riquelme | 257 | 247 | 262 | 255 |
| Escuela Villa Mercedes | 253 | 245 | 245 | 248 |
| Escuela Nuevo Amanecer | 193 | 184 | | |
| ESTABLECIMIENTO | LEN | MAT | COMP | PROMED |

| | | | | |
|-------------------------------|-------|-----|-----|-----|
| Escuela Prof. Albertina S. | 212 | 195 | | |
| Escuela Las Arenas | 298 | 231 | | |
| Escuela Rio Pardo | 245 | 196 | | |
| El Esfuerzo | 254 | 250 | 254 | 253 |
| Escuela La Meseta | 237 | 228 | | |
| Armando Zunino Zunino | * | * | * | * |
| Monseñor Orozimbo Fuenzalida. | 201 | 188 | 196 | 195 |
| PROMEDIO MUNICIPAL | 245,5 | 224 | 249 | 239 |

C.- RESULTADOS DE LA PSU 2007.

| ESTABLECIMIENTO | PSU VERBAL | PSU MATEMATICA |
|------------------|------------|----------------|
| LICEO C-78 | 494,6 | 453,1 |
| LICEO C-80 | 397 | 376 |
| PROMEDIO COMUNAL | 445,8 | 414,5 |

2º.- INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.

INDICADORES DE INGRESOS POR SUBVENCIÓN 2007.

| INGRESOS | MONTO MM\$ |
|---|-------------|
| Subvención Escolar | \$1.111.551 |
| Aporte municipio | \$139.000 |
| Otros Aportes (Bonos, Aguinaldos, etc.) | \$51.472 |
| Otros (Reemplazos de licencias, matrícula, otros) | \$44.965 |
| Total Ingresos | \$1.346.988 |

INDICADORES DE GASTOS 2007.

| GASTOS | MONTO MM\$ |
|--|-------------|
| Remuneraciones de personal | \$1.133.041 |
| Alimentación Escolar | \$30.493 |
| Transporte Escolar | \$27.640 |
| Proyecto de Integración | \$23.704 |
| Indemnizaciones personal | \$25.532 |
| Funcionamiento en General | \$91.390 |
| Inversiones (Mobiliario, Equipos computacionales, implementación.) | \$15.188 |
| Total Gastos | \$1.346.988 |

INDICADORES DE GASTOS DEL APORTE MUNICIPAL.

| ACTIVIDAD | MONTO MM\$ |
|--|------------|
| Remuneraciones de Personal | \$109.560 |
| Transporte Escolar | \$27.640 |
| Uniforme personal del DAEM | \$800 |
| Mejoramiento de la Gestión Docente: proyecto Hapeb | \$1000 |
| Total | \$139.000 |

OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO :

- 1) En el presupuesto de Padem 2007 se consideró \$65.000.000 de transferencia municipal, sin embargo este monto no alcanzó para financiar los costos del sistema, por lo tanto se produce un aumento de traspaso que llega a \$139.000.000.

3° PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PMU PRESENTADOS Y ADJUDICADOS 2007.

| Nombre PMU | Beneficiados | Montos Inversión |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Multicancha Techada Liceo francisco Bascuñan C-78. | Liceo Francisco Bascuñan | M\$ 45.888 |
| Adecuación y Modernización de los Servicios Higiénicos y Duchas de lalumnos escuela E-996 | Escuela Villa mercedes | M\$ 20.513 |
| Cierre Perimetral Liceo Isabel Riquelme C-80 | Liceo Isabel Riquelme | M\$ 16.378 |

4°.- CONVENIOS SUSCRITOS POR EL D.A.E.M.

| N° | NOMBRE | MONTO\$ | | | | N° DE BENEFIC |
|----|--|-----------|---------------|------|----------|---------------|
| | | SIN COSTO | MINIS DE EDUC | DAEM | OTROS | |
| 01 | Transporte Escolar | | M\$6.000 | | | 150 |
| 02 | Chile Califica | | M\$7.697 | | | 40 |
| 03 | Apoyo para el Aprendizaje en Leng y Matemática | | | | M\$6.000 | 347 |

8°.- DESCRIPCION DE LOS CONVENIOS

1. Convenio con el Ministerio de Educación para apoyar transporte escolar de escuelas rurales.
2. Convenio con el Ministerio de Educación para nivelar estudio de la población adulta de Quilleco.
3. Convenio con la Forestal Mininco para mejorar los aprendizajes de lenguaje y matemática en el Liceo Francisco Bascuñan de 1° a 8° Básico

ANEXO N° 5

INFORME DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

AÑO 2007

PROYECTOS EJECUTADOS
DURANTE AÑO 2007

I.- PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

1.- "MANTENCION DE CALLES Y CAMINOS "

| | |
|------------------|---|
| MONTO | \$ 8.973.933.- |
| MODALIDAD | ADMINISTRACIÓN DIRECTA ID: 3652-12-LE07 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 16 DE MARZO 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 28 DE DICIEMBRE DE 2007 |

2.- "CONSTRUCCION ARCOS CANCHA DE FUTBOL "

| | |
|------------------|---|
| MONTO | \$ 357.000.- |
| MODALIDAD | ADMINISTRACIÓN DIRECTA ID: 3652-39-CO07 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 19 DICIEMBRE 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 21 ENERO 2008 |

3.- "MEJORAMIENTO TECHUMBRE BODEGA MATERIALES "

| | |
|------------------|-------------------------------------|
| MONTO | \$ 500.000.- |
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3649-34-CO07 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 13 DE ABRIL DE 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 14 DE MAYO DE 2007 |

5.- "MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA MERCEDES

| | |
|------------------|-------------------------------------|
| MONTO | \$ 1.200.000.- |
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-43-CO06 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 24 DE ENERO DE 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 02 DE MARZO DE 2007 |

5.- "ADECUACION EXPOSTA VILLA MERCEDES "

| | |
|------------------|-------------------------------------|
| MONTO | \$ 499.800.- |
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-42-CO06 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 10 DE ENERO DE 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 24 DE ENERO DE 2007 |

6.- "CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR CANTERAS "

| | |
|------------------|------------------------------------|
| MONTO | \$ 3.000.000.- |
| MODALIDAD | LICITACION PUBLICA ID 3652-40-L106 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 29 DE NOVIEMBRE DE 2006 |
| FECHA DE TERMINO | 13 DE MARZO DE 2007 |

7.- "REPARACION MULTICANCHA QUILLECO Y CANTERAS "

| | |
|------------------|-------------------------------------|
| MONTO | \$ 1.500.000.- |
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-44-CO06 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 10 DE ENERO DE 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 24 DE ENERO DE 2007 |

8.- "CONSTRUCCION JUEGOS INFANTILES DIFERENTES SECTORES"

| | |
|----------------|------------------------------------|
| MONTO | \$ 2.486.000.- |
| MODALIDAD | LICITACION PUBLICA ID 3649-88-CO06 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA INICIO | 15 DE DICIEMBRE DE 2006 |
| FECHA TERMINO | 23 DE ENERO DE 2007 |

9. "MANTENCION ESTADIO DE QUILLECO "

| | |
|------------------|---------------------------------|
| MONTO | \$ 300.000. |
| MODALIDAD | LICITACION PUBLICA 3652-26-CE07 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA DE INICIO | 03 DE NOVIEMBRE DE 2007 |
| FECHA DE TERMINO | 31 DE DICIEMBRE DE 2007 |

10. "REPARACION CALLES VILLA MERCEDES ".

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| MONTO | \$ 4.996.096 |
| MODALIDAD | LICITACION PUBLICA ID 3642 – 28-CE07 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA INICIO | 06 DE DICIEMBRE DE 2007 |
| FECHA TERMINO | 13 DE DICIEMBRE DE 2007 |

11. "REPARACION ALUMBRADO PUBLICO ".

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| MONTO | \$ 3.998.843 |
| MODALIDAD | LICITACION PUBLICA ID 3652 – 32-LE07 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FECHA INICIO | 28 DE NOVIEMBRE DE 2007 |
| FECHA TERMINO | 19 DE DICIEMBRE DE 2007 |

II.- PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS**1. ENCAUZAMIENTO RIO DUQUECO SECTOR PEJERREY**

| | |
|------------------|---|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-3-LE07 |
| MONTO | \$ 1.4578.000 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | CON FONDOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA TRASPASO REGIONAL AÑO 2006 DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE) |
| INICIO DE OBRAS | 19 DE MARZO 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 20 DE ABRIL 2007 |

2. MEJORAMIENTO DE CUATRO COMEDORES UNIDADES EDUCATIVAS, QUILLECO

| | |
|------------------|--|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-45-LE07 |
| MONTO | \$ 18.129.894 |
| UNIDAD TECNIAC | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO – EQUIPAMIENTO COMUNAL SUBPROGRAMA SERVICIO DE ALIMENTACION JUNEBA AÑO 2006 |
| INICIO DE OBRAS | ENERO 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 23 DE FEBRERO 2007 |

3. ALUMBRADO PUBLICO PLAZA QUILLECO

| | |
|------------------|---|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-20-LE07 |
| MONTO | \$ 10.240.380 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO – EMERGENCIA. TRASPASO REGIONAL- ARRASTRE AÑO 2006 |
| INICIO DE OBRAS | 24 DICIEMBRE 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 10 ENERO 2008 |

4. REPARACIONES DIVERSAS JARDIN INFANTIL LAS CANTERAS

| | |
|------------------|--|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-20-LE07 |
| MONTO | \$ 923.738 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | FONDO DE EMERGENCIA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB PROGRAMA TRASPASO REGIONAL, AÑO 2006, DE LA SECRETARIA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) |
| INICIO DE OBRAS | 03 MAYO 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 18 JUNIO 2007 |

5. REPARACIONES DIVERSAS JARDIN INFANTIL PICHÍ RAYEN

| | |
|------------------|--|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-10-CO07 |
| MONTO | \$ 1.728.594 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | FONDO DE EMERGENCIA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB PROGRAMA TRASPASO REGIONAL, AÑO 2006, DE LA SECRETARIA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) |
| INICIO DE OBRAS | 26 ABRIL 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 28 JUNIO 2007 |

6. REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE BAÑOS LICEO FCO. BASCUÑAN GUERRERO

| | |
|------------------|---|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-6-LE07 |
| MONTO | \$ 19.998.000 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | FONDO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUB PROGRAMA EMERGENCIA, DE LA SECRETARIA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) TRASPASADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL (FIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACION |
| INICIO DE OBRAS | 03 ABRIL 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 06 AGOSTO 2007 |

7. MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA SECTOR BAJO DUQUECO

| | |
|------------------|---|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-16-LE07 |
| MONTO | \$ 16.501.672 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y SUB PROGRAMA TRASPASO REGIONAL AÑO 2006 (SUBDERE) |
| INICIO DE OBRAS | 13 JUNIO 2007 |
| TERMINO DE OBRAS | 27 AGOSTO 2007 |

8. PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE LAUTARO Y ERCILLA

| | |
|----------------|--|
| UNIDAD TECNICA | SERVIU LOS ANGELES (LICITACION – ADJUDICACION-EJECUCION Y RECEPCION DE LAS OBRAS) |
| MONTO | \$ 73.556.000 |

9. PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE BASCUR

| | |
|----------------|--|
| UNIDAD TECNICA | SERVIU LOS ANGELES (LICITACION – ADJUDICACION-EJECUCION Y RECEPCION DE LAS OBRAS) |
| MONTO | \$ 52.506.000 |

10. PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE BARROS ARANA

| | |
|----------------|--|
| UNIDAD TECNICA | SERVIU LOS ANGELES (LICITACION – ADJUDICACION-EJECUCION Y RECEPCION DE LAS OBRAS) |
| MONTO | \$ 122.525.000 |

11. CONSTRUCCION PUENTE SAN LORENCITO

| | |
|-----------------|--------------------------------|
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE VIALIDAD REGIONAL |
| MONTO | \$ 154.000.000 |
| FINANCIAMIENTO | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS |
| PLAZO EJECUCION | 8 MESES |

13.- REPARACION PUENTE SALTO DEL PERRO

| | |
|----------------|--------------------------------|
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE VIALIDAD REGIONAL |
| MONTO | \$ 5.000.000 |
| FINANCIAMIENTO | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS |

III.- PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCION

1. CONSTRUCCION PLAZA VILLA LAS FLORES LOCALIDAD VILLA LAS FLORES

| | |
|-----------------|--|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-21-LE07 |
| MONTO | \$ 6.800.000 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | FONDO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EMERGENCIA TRASPASO REGIONA- ARRASTRE AÑO 2006, DE LA SECRETARIA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) |
| INICIO DE OBRAS | 12 OCTUBRE 2007 |

2. MEJORAMIENTO PLAZA PRINCIPAL, LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES

| | |
|-----------------|--|
| MODALIDAD | LICITACION PÚBLICA ID: 3652-24-LE07 |
| MONTO | \$ 5.767.619 |
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE OBRAS |
| FINANCIAMIENTO | FONDO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EMERGENCIA TRASPASO REGIONA- ARRASTRE AÑO 2006, DE LA SECRETARIA REGIONAL Y ADMINISTRATIVA (SUBDERE) |
| INICIO DE OBRAS | 15 NOVIEMBRE 2007 |

IV. TRABAJOS REALIZADOS CON PERSONAL DE APOYO AL MUNICIPIO.

| | |
|---|---|
| 1 | "MANTENCION DE AREAS VERDES DE LAS LOCALIDADES DE QUILLECO, CANTERAS, Y VILLA MERCEDES ". |
| 2 | MANTENCION ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLECO |
| 3 | "LIMPIEZA GENERAL DE CALLES DE LA LOCALIDAD DE QUILLECO ". |
| 4 | "MANTENCION Y LIMPIEZA GENERAL DE RECINTOS MUNICIPALES ". |
| 5 | "LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS Y CUNETAS EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE QUILLECO ". |
| 6 | "LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE QUILLECO" |

| | | |
|----|---|---|
| 7 | "PODA DE ÁRBOLES EN CALLES DE LAS LOCALIDADES DE QUILLECO, CANTERAS, Y VILLA MERCEDES ". | |
| 8 | "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN DIFERENTES CAMINOS": SECTOR RIO PARDO (6 TUBOS DE CC. DE 60 CMS DE DIAMETRO). | |
| 9 | "INSTALACION DE UNA ALCANTARILLA EN CALLE O"HIGGINS DE LA LOCALIDAD DE QUILLECO ". (4 TUBOS DE CC. DE 30 CMS. DE DIAMETRO). | |
| 10 | "INSTALACION DE UNA ALCANTARILLA EN CALLE J.M. CARRERA DE LA LOCALIDAD DE QUILLECO ". (6 TUBOS DE CC. DE 60 CMS. DE DIAMETRO). | |
| 11 | "INSTALACION DE UNA ALCANTARILLA EN CALLE VICUÑA MACKENNA DE LA LOCALIDAD DE QUILLECO ". (10 TUBOS DE CC. DE 40 CMS. DE DIAMETRO). | |
| 12 | "APORTE DE TUBOS DE CC. PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA: | |
| | HIJUELAS CANTERAS | 3 TUBOS DE 60 CMS DE DIAMETRO |
| | CANTERAS | 11 TUBOS DE 40 CMS DE DIAMETRO, UBICADOS EN CALLE GALVARINO DE LA POBLACION I. RIQUELME |
| | CANTERAS | 10 TUBOS DE 30 CMS. DE DIAMETRO, UBICADOS EN PASAJE CURIÑANCA DE POBLACION I. RIQUELME. |
| | VILLA MERCEDES | 3 TUBOS DE 40 CM. DE DIAMETRO EN CALLE CAMINO ANTUCO. |
| 13 | INSTALACION DE UNA ALCANTARILLA EN ACCESO A POB. JUAN HABLO LOCALIDAD DE QUILLECO 10 TUBOS DE 60 CMS DE DIAMETRO. | |
| 14 | "REPARACION DE PUENTE MENOR EN SECTOR DE PEJERREY, (REPOSICION DE BASAS Y TABLONES EN PUENTE CURICHE Y PUENTE PEJERREY). | |
| 15 | "REPARACION DE TRES PUENTE EN EL SECTOR DE PERALILLO, (REPOSICION DE TABLONES EN PUENTE: LAS ANIMAS, LAS VIÑAS Y PERALILLO). | |
| 16 | "MITIGACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR DE POBLACIÓN VILLA LAS FLORES "(CONTRATACIÓN DE 30 HORAS DE RETROEXCAVADORA, ADQUISICION DE 140 M3. DE BOLONES Y 30 MTS DE POLITINENO) APORTE MUNICIPAL \$ 980.000.- MÁS MANO DE OBRA | |
| 17 | MEJORAMIENTO DE CANCHA EN SECTOR DE TINAJON Y PERALILLO, CASA DE TABLA Y QUILLECO | |

V. TRABAJOS DE MANTENCION DE CAMINOS CON APORTE MIXTO (MUNICIPIO – DIRECCION DE VIALIDAD LOS ANGELES).

| | |
|---|---|
| 1 | "MANTENCION CON MOTONIVELADORA EN DIVERSOS CAMINOS RURALES DE LA COMUNA ". |
| 2 | "MEJORAMIENTO DEL CAMINO A RAMADILLA ". |
| 3 | "REPARACION PUENTE CURICHE EN SECTOR DE PEJERREY ". |
| 4 | APORTE DE VIALIDAD: MANO DE OBRA Y TABLONES APORTE MUNICIPIO: BASAS DE EUCALIPTUS. |
| 5 | "REPOSICION ALCANTARILLA TUBOS CORRUGADOS EN SECTOR DE RIO PARDO ". |
| 6 | "REPARACION DEL CAMINO Q – 387 VILLA MERCEDES - HIJUELITAS, DE LA COMUNA DE QUILLECO ". APORTE MUNICIPAL: \$ 99.960. |

VI.- CERTIFICADOS EMITIDOS EN LA DIRECCION DE OBRAS AÑO 2007

EN LA DIRECCION DE OBRAS DURANTE EL AÑO 2006 SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

| | |
|------------|---|
| 36 | RECEPCIONES DEFINITIVAS DE CASA HABITACION Y LOCAL COMERCIAL Y OTROS. |
| 36 | PERMISOS DE EDIFICACION. |
| 2 | SUBDIVISION. |
| 809 | CERTIFICADOS. |

VIII.- PROYECTOS EN EJECUCION AÑO 2008

1.- SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO EN CAMINO ENTRE PIERNAS - LOS PRADOS 68D – 561.

| | |
|----------------|--------------------------------|
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE VIALIDAD REGIONAL |
| MONTO | \$ 22.895.600 |
| FINANCIAMIENTO | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS |
| SUMINISTRO | 3.700 M3. DE MATERIAL PETREO |

2.- SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR CAMINO CANTARRANA – EL HOYO ROL Q – 553.

| | |
|----------------|--------------------------------|
| UNIDAD TECNICA | DIRECCION DE VIALIDAD REGIONAL |
| MONTO | \$49.000.000 |
| FINANCIAMIENTO | MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS |
| SUMINISTRO | 3.570 M3. DE MATERIAL PETREO |

ANEXO N° 6

INFORME SECPLAN

AÑO 2007

**PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
REGIONAL F.N.D.R. AÑO 2008.**

- a) **" Construcción de casetas Sanitarias localidad de Canteras "**
Código B.I.P. N° 20150126-0.
M\$ 1.791.155.-

| |
|--|
| TOTAL DE RECURSOS POSTULADOS A F. N. D. R. M\$ 1.791.155.-. |
|--|

**PROYECTOS APROBADOS CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL
AÑO 2007.**

**A.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
(SUBDERE)**

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

- 1.- "ADECUACION Y MODERNIZACION DE LOS S.S. H.H. Y DUCHAS ESCUELA VILLA MERCEDES"
MONTO : \$ 20.513.000.-
SUBPROGRAMA: FIE PMU AÑO 2007
- 2.- "MULTICANCHA TECHADA LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO"
MONTO : \$ 45.888.000.-
SUBPROGRAMA: FIE PMU AÑO 2007
- 3.- "REPARACIONES DE BAÑOS Y CAMARINES ESTADIO QUILLECO"
MONTO : \$ 5.800.000.-
SUBPROGRAMA: TRASPASO REGIONAL ARRASTRE AÑO 2007
- 4.- "MEJORAMIENTO DE CALLES AV. RUCUE, QUILQUE HUAQUI, LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES"
MONTO : \$ 5.964.000.-
SUBPROGRAMA: TRASPASO REGIONAL ARRASTRE AÑO 2007
- 5.- "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL QUILLECO"
MONTO : \$ 5.950.000.-
SUBPROGRAMA: TRASPASO REGIONAL ARRASTRE AÑO 2007
- 6.- "MEJORAMIENTO DEL PARQUE POB. OHIGGINS CANTERAS Y SUS CALLES ALEDAÑAS"
MONTO : \$ 5.930.000.-
SUBPROGRAMA: TRASPASO REGIONAL ARRASTRE AÑO 2007

| |
|--|
| TOTAL DE RECURSOS APROBADOS PMU \$ 90.045.000.- |
|--|

ASISTENCIA TECNICA

1.- "PROYECTO CCS LOCALIDAD DE CANTERAS"

MONTO : \$ 4.000.000.-
DESCRIPCION. CONTRATACION DE INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR LA CONTRAPARTE TECNICA MUNICIPAL EN LA REVISION DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS: CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE CANTERAS"
SUBPROGRAMA: ACCIONES CONCURRENTES PMB (SUBDERE)
PLAZO : 120 DIAS CORRIDOS

2.- "SANEAMIENTO SECTORES RURALES SUBTERRITORIO PERALILLO-TINAJON Y NIHUE"

MONTO : \$ 6.000.000.-
DESCRIPCION: CONTRATACION DE PROFESIONAL PARA REALIZAR LA CONTRAPARTE TECNICA MUNICIPAL EN LA REVISION DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA PIRDT
SUBPROGRAMA: ACCIONES CONCURRENTES PMB (SUBDERE)
PLAZO : 90 DIAS CORRIDOS.

| |
|--|
| TOTAL DE RECURSOS APROBADOS ASISTENCIA TECNICA \$ 10.000.000 .- |
|--|

B.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
(FNDR)

1.- "CONSTRUCCION PAVIMENTO DE HORMIGON EN CALLE ALMENDRAS Y OTRAS , QUILLECO" Código BIP 30065439-0

MONTO: \$ 237.523.682.-
CODIGO BIP: 30065439-0
RESOLUCION: : **000526 DE FECHA 11 DE ABRIL 2007**

DESCRIPCION: EL PROYECTO TIENE POR OBJETO LA PAVIMENTACIÓN EN HORMIGÓN DE 4 CALLES DE QUILLECO URBANO: ALMENDRAS, BASCUR, BARROS ARANA Y M. RODRÍGUEZ, CON UNA SUPERFICIE A PAVIMENTAR DE 7.745 METROS CUADRADOS EQUIVALENTE A 8 CUADRAS.

2.- "MEJORAMIENTO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS QUILLECO " Código BIP 30063566

MONTO: \$ 14.915.265.-
CODIGO BIP: 30063566
RESOLUCION: : **000526 DE FECHA 11 DE ABRIL 2007**

DESCRIPCION: EL PROYECTO CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, BASADO EN EL CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA, PINTURAS, REEMPLAZO DE REVESTIMIENTOS DE PISOS Y MUROS, REGULARIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, REPARACIONES DE MUROS Y CIELOS, INSTALACIÓN DE VENTANAS, REEMPLAZO DE PUERTAS Y HABILITACIÓN DE SALA DE REUNIONES CON MESONES, ESTUFAS Y SILLAS.

| |
|---|
| TOTAL DE RECURSOS APROBADOS F.N.D.R . \$ 252.438.947.- |
|---|

C.- JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
(JUNJI)

1.- "CONSTRUCCION DE SALA CUNA LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES"

MONTO : \$ 46.464.011.-
SUPERFICIE: 153.93 M2
DESCRIPCION DEL PROYECTO: CONSTRUIR UNA SALA CUNA EN ALBAÑILERIA QUE CONSIDERE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: SALA PARA 30 LACTANTES, SALA DE MUDAS Y HÁBITOS HIGIÉNICOS, SERVICIOS HIGIÉNICOS, COCINA, SEDILE, DESPENSA, BODEGAS, PATIO DE SERVICIO, OFICINA Y PATIO CUBIERTO.

| | |
|--|------------------------|
| TOTAL DE RECURSOS APROBADOS JUNJI | \$ 46.464.011.- |
|--|------------------------|

| | |
|---|-------------------------|
| TOTAL DE RECURSOS APROBADOS PROYECTOS AÑO 2007 | \$ 398.947.958.- |
|---|-------------------------|

PROYECTOS LICITADOS

FINANCIAMIENTO

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
(SUBDERE)

ESTA ETAPA CONSIDERA EN CADA PROYECTO LO SIGUIENTE: ELABORACION DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, PREPARACION DE EXPEDIENTE TECNICO QUE REGIRA LA LICITACION, LLAMADO A LICITACION A TRAVES DEL PORTAL www.chilecompra.cl, VISITAS A TERRENO, APERTURA DE PROPUESTAS, EVALUACION DE LAS OFERTAS, ELABORACION DE INFORME DE ADJUDICACION, DECRETOS , CONTRATOS , ENTREGA DE TERRENO Y SOLICITUD DE REMESAS.

1.- 'REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE BAÑOS LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO '

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-6-LE07
MONTO : \$ 19.998.000.-
APERTURA DE PROPUESTA: 09 DE MARZO DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **MAX FERNANDEZ LHOEST CTTA E.I.R.L.**
PLAZO DE EJECUCION: 50 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 03 DE ABRIL DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 23 DE JUNIO DE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

2.- 'MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA SECTOR BAJO DUQUECO '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-16-LE07
MONTO : \$ 16.501.672.-
APERTURA DE PROPUESTA: 14 DE MAYO DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **PATRICIO BARRA LEIVA**
PLAZO DE EJECUCION: 42 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 13 DE JUNIO DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 26 DE JULIO DE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

3.- 'REPARACIONES DIVERSAS JARDIN INFANTIL LAS CANTERAS '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-9-CO07
MONTO : \$ 923.738.000.-
APERTURA DE PROPUESTA: 13 DE ABRIL DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **MAX FERNANDEZ LHOEST CTTA E.I.R.L.**
PLAZO DE EJECUCION: 12 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 03 DE MAYO DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 11 DE MAYO DE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

4.- 'REPARACIONES DIVERSAS JARDIN INFANTIL PICHY RAYEN '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-10-CO07
MONTO : \$ 1.728.594.-
APERTURA DE PROPUESTA: 13 DE ABRIL DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **MAX FERNANDEZ LHOEST CTTA E.I.R.L.**
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 26 DE ABRIL DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 18 DE MAYO DE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

5.- MEJORAMIENTO PLAZA PRINCIPAL LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-24-LE07
MONTO : \$ 5.767.619.-
APERTURA DE PROPUESTA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **PATRICIO BARRA LEIVA.**
PLAZO DE EJECUCION: 50 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2007.
FECHA DE TERMINO: OBRA PARALIZADA SEGÚN DECRETO N° 1464 DE
FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2007
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

6.- 'ENCAUZAMIENTO RIO DUQUECO SECTOR PEJERREY '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-3-LE07
MONTO : \$ 14.577.500.-
APERTURA DE PROPUESTA: 22 DE FEBRERO DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **EMPRESA RIOS SAN MARTIN LTDA.**
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 19 DE MARZO DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 17 DE ABRILDE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

7.- CONSTRUCCION DE PLAZA VILLA LAS FLORES LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-21-LE07
MONTO : \$ 6.800.000.-.-
APERTURA DE PROPUESTA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **PATRICIO BARRA LEIVA.**
PLAZO DE EJECUCION: 50 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 12 DE OCTUBRE DE 2007.
FECHA DE TERMINO: OBRA PARALIZADA SEGÚN DECRETO N° 1402 DE
FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2007.
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

8.- ALUMBRADO PUBLICO PLAZA DE QUILLECO '.

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-20-LE07
MONTO : \$ 10.240.350.-.-
APERTURA DE PROPUESTA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **PATRICIO BARRA LEIVA**
PLAZO DE EJECUCION: 65 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

FINANCIAMIENTO

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
(JUNJI)

1.- "CONSTRUCCION DE SALA CUNA LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES"

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
ID: 3652-33-LP07
MONTO : \$ 46.464.011 .-
APERTURA DE PROPUESTA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: **VIMECON CONSTRUCCIONES LTDA.**
PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS CORRIDOS.
FECHA DE INICIO OBRA: 03 DE MAYO DE 2007.
FECHA DE TERMINO: 11 DE MAYO DE 2007.-
UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.

FINANCIAMIENTO

SERVICIO DE SALUD BIO BIO

1.- "REPARACION DE POSTA CAÑICURA"

| | |
|------------------------|-------------------------------|
| MODALIDAD: | LICITACION PUBLICA |
| ID: | 3652-4-LE07 |
| MONTO : | \$ 4.448.134.- |
| APERTURA DE PROPUESTA: | 02 DE MARZO DE 2007. |
| OFERENTE ADJUDICADO: | HERNAN RODRIGUEZ BRAVO |
| PLAZO DE EJECUCION: | 35 DIAS CORRIDOS. |
| UNIDAD TECNICA: | MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. |

FINANCIAMIENTO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
(FNDRI)

1.- "CONSTRUCCION PAVIMENTO DE HORMIGON EN CALLE ALMENDRAS Y OTRAS , QUILLECO" Código BIP 30065439-0

| | |
|------------------------|---------------------------------|
| MODALIDAD: | LICITACION PUBLICA |
| ID: | 3652-36 -LP07 |
| MONTO : | \$ 258.900.768.- |
| APERTURA DE PROPUESTA: | 19 DE DICIEMBRE DE 2007. |
| OFERENTE ADJUDICADO: | CONSTRUCTORA MAYOR LTDA. |
| PLAZO DE EJECUCION: | 150 DIAS CORRIDOS. |
| UNIDAD TECNICA: | MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. |

2.- "MEJORAMIENTO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS QUILLECO " Código BIP 30063566

| | |
|------------------------|---|
| MODALIDAD: | LICITACION PUBLICA |
| ID: | 3652-37 -LE07 |
| MONTO : | \$ 15.220.600.- |
| APERTURA DE PROPUESTA: | 18 DE DICIEMBRE DE 2007. |
| OFERENTE ADJUDICADO: | MAX ALBERTO FERNANDEZ LHOEST COC EIRL. |
| PLAZO DE EJECUCION: | 75 DIAS CORRIDOS. |
| UNIDAD TECNICA: | MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. |

**ADQUISICIONES REALIZADAS A TRAVES DEL
PORTAL CHILECOMPRA**

NOMBRE DE LA ADQUISICION: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARRIENDO DE MAQUINARIA .
MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
NUMERO ID: 3652-12 -LE07
FECHA DE PUBLICACION: **16 DE ABRIL DE 2007..** .
OFERENTES ADJUDICADOS: EMPRESA RIOS SAN MARTIN
SOC. HORMIGONES Y BALDOSAS Y CIA LTDA.

NOMBRE DE LA ADQUISICION: **SERVICIO DE AMPLIFICACION DIFUSION CUENTA PUBLICA**
MODALIDAD LICITACION PUBLICA
MONTO : **\$ 119.000.-**
NUMERO ID: 3652-13-CO07.
FECHA DE PUBLICACION: 20 DE ABRIL DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: RAMIRO ANTONIO GUSTAVO ALVAREZ LAVANDERO

NOMBRE DE LA ADQUISICION: **SERVICIO DE AMPLIFICACION ACTIVIDAD CULTURAL**
MODALIDAD LICITACION PUBLICA
MONTO : **\$ 279.650.-**
NUMERO ID: 3652-14-CO07.
FECHA DE PUBLICACION: 20 DE ABRIL DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: RAMIRO ANTONIO GUSTAVO ALVAREZ LAVANDERO

NOMBRE DE LA ADQUISICION: REVISION PROYECTO APR CANTERAS
MODALIDAD PROVEEDOR UNICO
MONTO : **\$ 500.000.-**
NUMERO ID: 3652-13-D107.
FECHA DE PUBLICACION: 18 DE JUNIO DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: ESSBIO S.A..

NOMBRE DE LA ADQUISICION: ADQUISICION DE CALEFACTOR A LEÑA
CONCEPTO: EQUIPAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL
MODALIDAD LICITACION PUBLICA
MONTO : **\$ 291.550.-**
NUMERO ID: 3652-17-CO07.
FECHA DE PUBLICACION: 03 DE AGOSTO DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: MARTIN GENARO MONARES CONEJEROS.

NOMBRE DE LA ADQUISICION: **SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION**
CONCEPTO: CELEBRACION 154º ANIVERSARIO COMUNA.
MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
MONTO : \$ 2.772.700.-
NUMERO ID: 3652-30-CO07.
FECHA DE PUBLICACION: 31 DE OCTUBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: MACRO EVENTOS CHILE.

NOMBRE DE LA ADQUISICION: CONTRATACION ARTISTICA DE GRUPO HALCONES
NEGROS
CONCEPTO: CELEBRACION 154º ANIVERSARIO COMUNA
MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
MONTO : \$ 346.500.-
NUMERO ID: 3652-31-CO07.
FECHA DE PUBLICACION: 07 DE NOVIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: HALCONES NEGROS.

NOMBRE DE LA ADQUISICION: **REPARACION ALUMBRADO PUBLICO**
MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
MONTO : \$ 4.758.623.-
NUMERO ID: 3652-32-LE07.
FECHA DE PUBLICACION: 09 DE NOVIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: SERGIO HERRERA BURGOS E HIJO LTDA.,

NOMBRE DE LA ADQUISICION: **PROGRAMA DE HABITABILIDAD**
MODALIDAD: LICITACION PUBLICA
MONTO : \$ 2.090.908.-
NUMERO ID: 3652-34 - CO07.
FECHA DE PUBLICACION: 17 DE NOVIEMBRE DE 2007.
OFERENTE ADJUDICADO: PEDRO CESAR ARAVENA VERDUGO

ANEXO N° 7

INFORME DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2007

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo a la normativa que rige a los municipios, tiene dentro de sus funciones generales y que se exponen a continuación de manera muy resumida, las siguientes:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario
- Asesorar técnicamente a las organizaciones comunitarias
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones de salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deportes y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- Proponer y ejecutar acciones de asistencia social, y
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señale.

Para cumplir con este amplio y ambicioso objetivo, la Dirección de Desarrollo Comunitario, en adelante, DIDECO, dispone de 2 funcionarias de Planta, y tres Funcionarias a Contrata. De estas 5 funcionarias, dos son las Profesionales que junto al personal administrativo, asumen la gran responsabilidad de ejecutar, dentro de sus posibilidades, la mayoría de las funciones antes detalladas. Sabemos que la realidad no permite abarcar como quisiéramos todos los ámbitos del desarrollo comunitario, pero mientras no podamos contar con más personal, debemos conformarnos con el esfuerzo que realiza este equipo de trabajo por atender la demanda exigida.

Cecilia Abuter Riquelme, es la directora de este departamento y quien asume además la dirección de la Unidad de Intervención Familiar programa Puente Chile Solidario; anualmente ella programa y evalúa todas las acciones que DIDECO ejecuta. Viviana Urra Riquelme, Asistente Social, trabaja paralelamente a la directora en la ejecución de los programas sociales, ve además la asistencia social, OMIL, Vivienda, las Becas Presidente de la República e Indígena y apoya la labor de la dirección de administración y finanzas respecto al sistema Chile Compra, encargándose de la mayoría de las licitaciones y adquisiciones que realiza el Departamento Social. Tanto la Sra. Cecilia como la Srta. Viviana, realizan labores administrativas de programación, elaboración proyectos, evaluación de los mismos, revisión de convenios, realización de contratos, y muchas otras labores cuyas competencias han debido ir desarrollando. Marcia Poblete Gallegos, funcionaria administrativa de larga trayectoria, y quien asume con gran responsabilidad la ejecución de los beneficios sociales, como también temas de vivienda y de regularización de la propiedad. Jesica Ruiz Ojeda, Funcionaria administrativa, encuestadora de la Ficha de Protección Social, y gran apoyo para la ejecución de los programas sociales, destacando en el programa de la mujer. Finalmente, Pamela Vial Vega, Funcionaria administrativa, encuestadora de la Ficha de Protección Social (en adelante FPS), y aportando permanentemente en la ejecución de los programas sociales, especialmente en el del adulto mayor, así como su aporte para la OMIL. Las mencionadas, son algunas de las múltiples y muy diversas funciones y actividades que estas 5 funcionarias realizan durante el año.

Cabe mencionar que a partir de mayo de 2007, fueron traspasados al municipio desde FOSIS los recursos para la ejecución del Programa Puente, y es así como a la fecha, trabajan para este programa 4 Apoyos Familiares: Pamela Vallejos, Berta Ayala, Marixa Narváez y Laura Avendaño. Todas las funcionarias antes mencionadas atienden público, realizan trabajo en terreno, y colaboran en las actividades municipales.

Para un ordenamiento en la presentación del trabajo que desarrolla DIDECO, la dividiremos en los siguientes aspectos:

1. BENEFICIOS SOCIALES
2. ASISTENCIA SOCIAL
3. PROGRAMAS SOCIALES
4. ACTIVIDADES MUNICIPALES
5. PROGRAMA PUENTE
6. PROYECTOS FONDOS EXTERNOS
7. OMIL
8. FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL



1. BENEFICIOS SOCIALES

Esta función tiene como objetivos los siguientes:

- Administrar los beneficios sociales de cobertura nacional.
 - Hacer difusión y orientar a la comunidad sobre los distintos beneficios de carácter social y los requisitos exigidos.
 - Entregar una atención preferencial a los grupos más vulnerables de la comunidad.
- Resultado año 2007:

| BENEFICIO | CANTIDAD |
|---|----------|
| Subsidios Únicos Familiares | 1013 |
| Pensiones Asistenciales | 62 |
| Subsidio Agua Potable Urbano | 59 |
| Subsidio Agua Potable Rural | 107 |
| Población encuestada con FPS | 9024 |
| FPS solicitadas durante el año | 483 |
| FPS aplicadas por primera vez | 2575 |
| FPS actualizadas durante el año | 300 |
| FPS vigentes al 31 de diciembre | 2568 |
| Becas Pdte. De la República E. media | 15 |
| Becas Indígenas E. Básica | 1 |
| Becas Indígenas E. media | 2 |
| Becas Municipalidad de Quilleco E. Media | 14 |
| Becas Municipalidad de Quilleco E. Superior | 10 |
| Subsidios vivienda Mejoramiento del Patrimonio Familiar * | 166 |

* Consiste en:

- la ampliación de la vivienda, pudiendo ser un dormitorio, lavadero, cocina, otros (Ahorro 5 UF)
- cercos: contempla la construcción de 7 mts. De cerco aproximadamente (Ahorro 1 UF)
- Mejoramiento: arreglo de exteriores, instalación de cerámica, pintura, reparaciones en general (Ahorro 3 UF)



2. ASISTENCIA SOCIAL

A través de esta función de DIDECO, se ejecutan acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas que afectan a la población de menores recursos y en situación de vulnerabilidad, entendiéndose ésta como EL RIESGO DE ESTAR EN SITUACIÓN DE POBREZA, y abarca tanto a los hogares que actualmente están en ese estado como a los que pueden estarlo en el futuro. El año 2007 fueron **\$17.209.100** los destinados a este ítem, desglosándose en lo siguiente:

| DETALLE | \$ |
|--|---|
| MATERIALES PARA REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE VIVIENDAS: 30 colchones 40 frazadas 600 planchas de zinc y 300 de cholguán | 434.683.- 159.603.- 4.212.834.- |
| ALIMENTOS: 515 canastas familiares | 6.116.825.- |
| EXAMENES Y OTRAS PRESTACIONES Y/O IMPLEMENTOS MÉDICOS 37 casos atendidos | 653.870.- |
| MEDICAMENTOS 67 casos atendidos | 1.124.275.- |
| APORTE EN DINERO POR DEVOLUCIÓN DE PASAJES 99 casos atendidos | 1.718.050.- |
| OTRAS AYUDAS 2 aportes lentes ópticos 21 otras ayudas 15 servicios funerarios 200 pasajes Los Ángeles Concepción 200 pañales desechables adulto 12 aportes educación superior (matrícula principalmente) | 73.000.- 570.000.- 825.000.- 290.000.- 456.960.- 574.000.- |
| TOTAL | 17.209.100.- |



3. PROGRAMAS SOCIALES

Llamamos programas sociales a todas aquellas acciones organizadas y ejecutadas por el departamento social con fondos municipales, y que tienen por objetivo promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de la comunidad. A continuación, mencionaremos uno por uno todos los programas sociales que se realizaron el año 2007, por un monto total de **\$30.332.128.**

- 1) **PROGRAMA ADULTO MAYOR.** Programa bajo la dirección de la Srta. Viviana Urra, y cuyos resultados fueron los siguientes:
 - Se realizaron 10 reuniones de tipo mensual con los Clubes de la comuna
 - 3 charlas sobre elaboración de proyectos
 - Presentación de 8 proyectos de nuestra comuna al fondo de proyectos del SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor).

Se realizaron cinco actividades con carácter de convocatoria Masiva:

- Concurso Comunal de Cueca donde participaron 13 Parejas, resultando ganadores la Pareja representante de Quilleco conformada por Doña Ana Pino Almendras y Don Ramón Avello Avello, quienes además del premio establecido fueron beneficiados por la Caja de Compensación los Andes

con una estadía, junto a sus Cónyuges, en el Sector Las Mellizas, donde pasaron un agradable fin de semana.

- Concurso Provincial de Cueca: realizado en Quilaco, donde se asistió con una delegación de 58 Adultos Mayores. Resulto Ganadora la Pareja representante de Yumbel.
- Encuentro Comunal de Adultos Mayores, realizado el 14 de Noviembre, donde participaron los 13 Clubes, hasta ese momento existentes. Participaron aproximadamente 400 Adultos Mayores, siendo ganadora la Alianza de Villa Mercedes que coronó a sus Reyes como Comunales. Don Leonel Álvarez y Doña Norma Rodríguez Escobar.
- Cierre Talleres de Gimnasia y Expresión Artística; participaron unos 60 Adultos Mayores de las Localidades de Villa Mercedes, Canteras, Quilleco y San Lorencito
- Paseo Anual Unión Comunal Adultos Mayores el contó con la asistencia de 37 Dirigentes y que se realizó en el mes de Diciembre en el complejo Paraíso, Km. 20 Cm. a Pinto

Finalmente, se dispuso un fondo municipal de proyectos para adultos mayores, fueron beneficiados 13 Clubes y la Unión Comunal en montos que fueron entre \$30000(los más nuevos) y \$130.000, los que financiaron movilización para sus paseos y la adquisición de equipamiento para las convivencias al interior de los Grupos. Cabe mencionar que este año se crearon 6 nuevos clubes de Adulto Mayor, contando a la fecha con un total de 14 clubes más la Unión Comunal de Adultos Mayores de Quilleco.

Finalmente, cabe mencionar que las Asistentes Sociales que trabajan en este departamento, por iniciativa propia y con el apoyo del Alcalde, realizaron el año 2006 el Diplomado en Gerontología y el año 2007 el Diplomado en Administración Gerontológica, ambos aprobados, contando hoy con competencias certificadas para el trabajo que realizan con adultos mayores. Actualmente la Sra. Jesica Ruiz y Sra. Pamela Vial, se encuentran realizando el primer Diplomado.

MONTO UTILIZADO PROGRAMA ADULTO MAYOR **\$3.012.719.-**

- 2) **PROGRAMA ESCOLAR:** El año 2007 se adquirieron 692 pares de zapatos para escolares de la comuna de Quilleco. DIDECO coordina con todos los establecimientos educacionales municipales, quienes están a cargo de inscribir a todos los niños y niñas que no tienen los recursos económicos para comprar todos los útiles, materiales y uniformes para comenzar el año escolar.

MONTO UTILIZADO **\$4.438.557.-**

- 3) **PROGRAMA JÓVENES:** este año se realizaron en Canteras y en Quilleco, talleres de baile los cuales contaron con una muy buena aceptación por parte de los jóvenes de dichas localidades. Y al igual que años anteriores, se apoyaron iniciativas de cursos del Liceo para paseos de fin de año. Finalmente, se adquirieron instrumentos musicales para ser destinados a talleres.

MONTO UTILIZADO **\$811.280.-**

- 4) **PROGRAMA BECAS:** La Municipalidad de Quilleco, entregó el año 2007 14 Becas para Enseñanza Media, de **\$80.000** anuales cada una; y 10 Becas para Enseñanza Superior, de **10 UTM** anuales cada una, previo proceso de selección y postulación realizado por las Asistentes Sociales de DIDECO, Srta. Viviana Urra y SEÑORA Cecilia Abuter, profesionales que han querido ir al ritmo de la modernización, con el fin de dar mayores facilidades a los usuarios de los distintos programas sociales; es así como para las becas, se dispone de correo electrónico exclusivo donde los alumnos, postulantes, y renovantes pueden acceder a las consultas e información sin tener que acudir personalmente a la oficina. Es más, a muchas personas y organizaciones se les capacita en temas de Internet y se les asesora.

MONTO UTILIZADO **\$4.415.550.-**

5) **PROGRAMA MUJER:** Programa bajo la dirección de la Sra. Cecilia Abuter, y que tuvo los siguientes resultados:

- Iniciamos este programa con la realización del Circuito Turístico de Lota, visitando con todos los talleres del año 2006 el Parque de Lota y la Mina Chiflón del diablo, experiencia inolvidable para las más de 250 participantes
- Realizamos 26 talleres, con la contratación de 12 Monitoras, especializadas en diversas técnicas y manualidades, y entregamos materiales a la gran mayoría de los talleres, todo previo proceso de licitación, tanto de Monitoras como de materiales.
- La Señora Cecilia Abuter, con la valiosa colaboración del equipo, realizó reuniones de inicio y término del año programático, tanto con las dirigentes y representantes de todos los talleres y centros de madres, como con las monitoras, donde además de coordinar las acciones propias del programa, se entregaron temas de interés para las mujeres, en sus diversos roles.

Los talleres realizados fueron los siguientes:

| Nº | ORGANIZACIÓN | NOMBRE | TÉCNICA | LOCALIDAD |
|----|--------------|-----------------|---|------------------|
| 1 | Taller | | Alta Costura | San Lorencito |
| 2 | Taller | | Arte francés | El Guindo |
| 3 | Taller | | Artesanía | Canteras |
| 4 | C. Madres | Isabel Riquelme | Bonsai | Canteras |
| 5 | C. Madres | Las Canteras | Bordado | Canteras |
| 6 | Taller | | Confección Carteras | Villa Mercedes |
| 7 | Taller | | Corte y Confección | Los Naranjos |
| 8 | Taller | | Cortinaje | Quilleco |
| 9 | Taller | Las Azucenas | Crochet | Bajo Duqueco |
| 10 | Taller | Las Materas | Crochet | Cañicura |
| 11 | Taller | Las Carmelitas | Crochet | Las Águilas |
| 12 | Taller | Las Abejitas | Crochet | Las Águilas Sur |
| 13 | Taller | Las Arañitas | Crochet | San Lorencito |
| 14 | Taller | El Esfuerzo | Crochet | Sta. Elisa |
| 15 | C. Madres | Villa Mercedes | Crochet | Villa Mercedes |
| 16 | Taller | | Macramé | Los Temos |
| 17 | C. Madres | La Estrella | Manualidades | El Hualle |
| 18 | Taller | | Manualidades | Tinajón |
| 19 | Taller | | Pintura Género | Pejerrey |
| 20 | Taller | | Pintura Género | Peralillo |
| 21 | Taller | | Pintura Género | Villa Las Flores |
| 22 | Taller | | Pintura Género | Las Malvinas |
| 23 | Taller | La Esperanza | Pintura Género con aplicaciones Crochet | Hijuelas Cant. |
| 24 | C. Madres | La Unión | Tapicería | Canteras |
| 25 | Taller | | Tejido Palillo | Ramadilla |
| 26 | Taller | Las Ilusiones | Tejido palillo/crochet | Río Pardo |

MONTO TOTAL PROGRAMA MUJER UTILIZADO

\$9.644.290.-

DETALLE: \$5.699.986 Honorarios monitoras; \$1.825.279 Materiales talleres; \$2.086.000 Paseos; \$33.025 Reuniones.

6) PROGRAMA COMEDOR QUILLECO PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Programa que consiste en el servicio gratuito de almuerzo a adultos mayores de Quilleco, con un cupo aproximado de 18 personas. De lunes a sábado, y con los servicios de una manipuladora, los beneficiarios acuden al comedor, el cual año a año se ha ido implementando de tal manera que hoy disponen de un grato ambiente, en el cual no sólo pueden almorzar, sino que también compartir con sus pares y celebrar fechas importantes. El monto destinado a este programa se utiliza para adquirir los alimentos perecibles y no perecibles, pan, gas, honorarios manipuladora, y adquisición de implementos y materiales. Cabe mencionar que el 2007 compramos nuevas sillas.

MONTO UTILIZADO **\$4.157.095.-**

7) PROGRAMA RECREATIVO CULTURAL

Este programa fue creado el año 2007 con la idea de reunir en uno solo todas las actividades que desarrolla DIDECO, y que son de carácter recreacional, cultural, deportivo, de expresión artística, u otras similares. A continuación detallaremos dichas actividades:

- Taller de Carpintería para varones de la localidad de Tinajón
- 4 Talleres de Expresión artística para adultos mayores de las localidades de Quilleco, San Lorencito, Villa Mercedes y Canteras
- 4 Talleres de Gimnasia para adultos mayores de las mismas localidades
- 3 Talleres de Gimnasia Aeróbica para mujeres de las localidades de Villa las Flores, Villa Alegre y Quilleco.
- 3 Talleres de Cueca realizados en las localidades de Quilleco, San Lorencito y Villa Las Flores
- Muestra de gimnasia y expresión artística realizada a fin de año, y que reunió a los participantes de los talleres.

MONTO UTILIZADO **\$3.516.157.-**

8) **APOYO A OTROS PROGRAMAS:** Destinado principalmente a la atención a los participantes de reuniones o ceremonias, y al pago de honorarios de horas profesionales para aquellos programas que no pudieran incluirla.

MONTO UTILIZADO **\$336.480.-**



4. ACTIVIDADES MUNICIPALES

DIDECO realiza dos grandes actividades municipales durante el año: **EL DÍA DE LA MUJER Y LA NAVIDAD.**

- La **Celebración del Día de la Mujer**, actividad que en marzo del año 2007 se realizó en el gimnasio de Quilleco, con un gran show sin costo para las participantes, contando con un recinto lleno que disfrutó durante 2 horas aproximadamente de música y baile.(\$2.577.000.-) Cabe mencionar que este año, DIDECO postuló a la Sra. Violeta Ipinza Romero, destacada mujer de nuestra comuna para la elección de las mujeres destacadas de la provincia de Bio-Bio, resultando ser una de las seleccionadas y posteriormente homenajeadada en un acto realizado en Los Ángeles, y presidido por la Intendenta Regional.
- La **entrega de Juguetes y Golosinas para Navidad.** Se adquirieron 1120 juguetes de Navidad y la misma cantidad de bolsas de golosinas, que fueron distribuidas a todos los niños de la comuna de Quilleco hasta 1º Enseñanza Básicas, incluidas las mujeres embarazadas y las personas con discapacidad mental de cualquier edad. (\$2.602.173.-) Esta actividad es coordinada con las organizaciones comunitarias, destacando el trabajo que realizan los dirigentes vecinales.

MONTO TOTAL UTILIZADO

\$5.179.173.-



5. PROGRAMA PUENTE

¿Qué es un Puente? Una construcción, una obra, una estructura, un medio para unir dos orillas, una inversión en dinero. *¿Para qué sirve un Puente?* Para pasar de una orilla a otra, para conectar partes que están separadas, para acercar a la gente de un lado con la del otro lado del puente, para sacar del aislamiento a los que estaban alejados no por voluntad propia. *¿Qué es el Programa Puente?* Una oportunidad para conocerse a sí mismo y a su familia, antes de atravesar el puente: quienes somos, con qué recursos contamos, cuáles son nuestros pilares de vida prioritarios, que sueños y metas tenemos. Es un apoyo sistemático y ordenado por parte del Estado, que brinda información, conversación y compromisos de trabajo, a través de un Apoyo Familiar, durante 2 años. De esta manera, FOSIS nos introduce al Programa Puente, el cual en nuestra comuna se ejecuta desde el año 2002, y que se encuentra enmarcado dentro del Sistema de Protección Social CHILE SOLIDARIO, creado durante el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos.

A contar de mayo del 2007 el Programa Puente fue traspasado a nuestro Municipio, con un monto de \$10.400.000, los cuales venían destinados a cubrir los siguientes ítems: Honorarios de Apoyos Familiares, Capacitaciones, Gastos asociados al programa, y contratación de seguros contra accidentes y enfermedades laborales.

Unidad de Intervención familiar se le llama al grupo humano que trabaja en este programa, conformado por **4 Apoyos Familiares** dependientes de DIDECO: Laura Avendaño, Pamela Vallejos, Marixa Narváez, Berta Ayala, cuya labor principal se desarrolla en terreno, pero que además se complementa con la atención diaria de público en una dependencia municipal habilitada como OFICINA PROGRAMA PUENTE, a donde acuden diariamente las personas pertenecientes al sistema para aclarar sus dudas y realizar sus trámites. Las Apoyos Familiares, además acuden a los centros de pago el día en que se cancelan los beneficios de SUF y Pensiones, para que los beneficiarios del sector rural principalmente, puedan hacer sus consultas.

Más de 400 familias, han participado de este programa y dentro de las acciones y gestiones realizadas y/o coordinadas por la Unidad, podemos mencionar las siguientes:

- **PROGRAMA DE APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR**, tiene por objeto otorgar a padres, madres y adultos a cargo del cuidado de niñas y niños formación, específicamente en temas de crianza de sus hijos e hijas y entregar herramientas para una adecuada convivencia en familia. Ejecutor: Fundación PRODEMU BioBio, número inicial de beneficiarios: 20, Duración: 10 sesiones, una semanal, realizadas en la Biblioteca de Quilleco.
- **PROYECTO "QUEREMOS QUE CUIDES TU VIDA Y LA DE TU FAMILIA"**, ejecutado por las Apoyos familiares de Quilleco, y financiado con recursos del programa comunal de Promoción de la Salud, y que consistió en la realización de tres talleres en Quilleco, Cañicura y Villa Mercedes, con el objetivo de promover el cuidado de la salud oral de niños y niñas en edad pre escolar, fomentar hábitos de alimentación saludable, y promover hábitos de ambientes saludables e higiene personal, respectivamente en cada localidad. Aproximadamente 40 fueron los beneficiarios de estos talleres, donde se contó con la participación de Profesionales de Salud.
- **CAMPAÑA "UN NIÑO, UNA CAMA, CAMAS PARA MI PAÍS" (Organizada por la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República)**: A través de la cual más de 40 familias Puente de la comuna de Quilleco, recibieron camas equipadas, camarotes y camas de una plaza (sábanas, almohadas, frazadas y cubrecamas). La Unidad organizó la entrega en Quilleco, donde además los niños beneficiarios recibieron una colección de libros infantiles donada por la empresa COPEC.

Además, FOSIS da acceso preferente a las Familias Puente a todos sus programas como por ejemplo: Apoyo a actividades económicas, nivelación de estudios, desarrollo social, etc., los cuales veremos a continuación. Cada uno de los apoyos familiares trabaja con estos programas y con las consultoras que los ejecutan, y en algunos casos es el propio municipio el que actúa como ejecutor. Dichos programas los veremos a continuación.



6. PROYECTOS CON FONDOS EXTERNOS

A continuación, y con una breve descripción, detallaremos aquellos proyectos que se ejecutaron durante el año 2007:

1. **PROGRAMA FOSIS APOYO AL MICROEMPREDIEMIENTO**, por un monto de **\$10.120.000**, ejecutado por SERCAP, y dirigido a Familias Puente, con una cobertura de 22 beneficiarios, con el objetivo de mejorar los ingresos, mediante la incorporación de estos al mercado del trabajo, de tal manera que generen ingresos autónomos por un monto superior a la línea de la indigencia, a través del desarrollo de conocimientos y competencias técnicas necesarias para la implementación de una actividad laboral, realizándose un diagnóstico que

caracterice, defina el perfil y las posibilidades que ofrece el entorno para desarrollar un trabajo en forma independiente. Cada beneficiario recibe \$300.000.-

2. **PROGRAMA FOSIS INFANCIA**, por un monto de **\$7.200.000**, dirigido a niños y niñas entre 6 y 14 años pertenecientes al programa puente, ejecutado por FUNDEB en Villa Mercedes. El objetivo del programa es fomentar la participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos, favoreciendo de esta manera el mejoramiento del rendimiento escolar de niños y niñas. Se realiza un apoyo pedagógico en la Escuela guiado por un profesor durante 4 horas a la semana, complementado con visitas domiciliarias realizadas por psicólogo y asistente social. Este proyecto tiene una duración de 9 meses, finalizando en marzo de 2008. Cada niño recibe un beneficio equivalente a \$90.000, para financiar alguna idea trabajada por el equipo, la familia, y principalmente el niño, quien menciona que es lo que le gustaría comprar.
3. **PROGRAMA FOSIS FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS MICROEMPRESARIALES**, por un monto de **\$4.000.000**, ejecutado por FUNDEB, y dirigido a microempresarios/as formalizados. Se financian 5 proyectos en la comuna.
4. **PROGRAMA FOSIS APOYO A ACTIVIDADES ECONÓMICAS**, por un monto de **\$3.000.000**, ejecutado por SYG CONSULTORES, financiándose 5 proyectos en nuestra comuna.
5. **PROGRAMA FOSIS NIVELACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PNCL 2006 EJECUCIÓN 2007**, por un monto de **\$7.550.000**, el cual si bien fue con inversión 2006, fue ejecutado por la Municipalidad de Quilleco el año 2007, y que consiste en la nivelación de estudios para adultos. Se desarrolló en Villa Mercedes, con 35 alumnos, en dos cursos: uno de 1º a 4º básico, y otro de 7º a 8º básico. Este programa, además de contribuir a la nivelación de estudios, entrega un componente sociolaboral, los alumnos reciben una beca para movilización, útiles escolares, bolsos. La coordinación general del programa estuvo a cargo de la Sra. Cecilia Abuter, Dideco de la municipalidad, junto a un equipo de trabajo conformado por 7 profesionales y técnicos. En estos momentos el proyecto se encuentra en la etapa de cierre.
6. **PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO MIDEPLAN**, por un monto de **\$26.623.250**, dirigido a 40 familias de la comuna de Quilleco pertenecientes al sistema Chile solidario (Puente y egresadas) y con carencias habitacionales. Este programa es ejecutado por la Municipalidad de Quilleco, a cargo de la Señora Cecilia Abuter, quien junto a un equipo ha desarrollado este proyecto, y contando con la contraparte técnica otorgada por FOSIS.
7. **PROGRAMA SENCE DE HABILITACIÓN SOCIO-LABORAL**, el que fue aprobado por **\$1.400.000**, y cuyo fin es habilitar a beneficiarios del programa Puente – Chile Solidario para enfrentar un trabajo dependiente. Se benefició a 20 personas, de las cuales 12 fueron derivadas a un trabajo, de entre 1 a dos meses, cuyo contrato se ajusta al Código del trabajo. Proyecto ejecutado por la Municipalidad de Quilleco, y a cargo de la Srta. Viviana Urra.
8. **PROYECTO "VOLUNTARIADO GERONTOLÓGICO PARA LA COMUNA DE QUILLECO"**, presentado a nombre de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Quilleco y aprobado POR SENAMA, por un monto de **\$8.400.000**, 5 meses de duración. Cada Club de adulto mayor participante capacitó al menos 5 socios en talleres dictados por el Médico Neurólogo Dr. Cristian Figueroa, con un total de 93 VOLUNTARIOS. Cada club recibió al finalizar el proyecto sillas de ruedas, colchón antiescaras, tomadores de presión y glicemia, pañales desechables, etc. Durante el año 2008 se reforzarán los temas y se dará comienzo en forma efectiva con visitas domiciliarias por parte de los voluntarios a adultos mayores postrados y aislados de los distintos sectores de nuestra comuna.



7. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

BREVE DESCRIPCION DE LA OMIL : La Omil en nuestra Municipalidad más que una oficina es una más de las funciones asumidas por DIDECO, con el fin de atender, inscribir, y referir toda la demanda y oferta laboral de nuestra comuna; es una difícil misión en la medida que la demanda es bastante mayor que la oferta de trabajo existente. Aun así, esta oficina, ya se ha insertado en el municipio y es cada vez más conocida por la comunidad; aquí se lleva un registro de cesantía y los trámites que se requiere, se inscribe en la bolsa de empleo a quien la necesite, se ofrecen y coordinan cursos de capacitación, entre otras actividades.

1. Recursos Humanos: Dos Funcionarias

Encargada: Viviana Yanet Urrea Riquelme, Asistente Social y Funcionaria Administrativa de apoyo: Pamela Vial Vega. Ambas Funcionarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, no existe exclusividad para OMIL.

2. Infraestructura:

a) N° de Computadores: 02

b) Sala de Espera: Existe, pero es compartida con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

c) Conexión a Internet: Existe acceso a Internet, Banda Ancha y con exclusividad de acceso.

d) Fax: Acceso a FAX correspondiente al Municipio

DATOS BASICOS:

HABITANTES DE LA COMUNA:

| | |
|------------------|--------|
| HOMBRES | 5.378 |
| MUJERES | 5.050 |
| TOTAL HABITANTES | 10.428 |

Fuente: INE Censo 2002

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: 5.626

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. N° de personas inscritas en busca de empleo o capacitación :

| | |
|---------|------------|
| HOMBRES | 87 |
| MUJERES | 70 |
| TOTAL | 157 |

2. **101** vacantes de empleo recibidas de parte de empresas durante el año 2007

3. Personas colocadas en un puesto de Trabajo, desagregadas por sexo.

| | |
|---------|-----------|
| HOMBRES | 21 |
| MUJERES | 12 |
| TOTAL | 33 |

4. **05** Empresas de las cuales se recibieron vacantes de Empleo durante el 2007

5. **96** Personas se capacitaron durante el 2007

6. Programas de distintos Servicios en los cuales participó la OMIL: Pro empleo Chile Solidario de SENCE, Proyecto de Habilitación Sociolaboral Familias Chile solidario SENCE. Capacitación a Funcionarios Municipales sobre diferentes Programas SENCE.

CURSOS DE CAPACITACIÓN: Omil coordina la ejecución de cursos de capacitación dirigidos a la comunidad, y es así como este año se participó en los siguientes:

- 1) CURSO DE APICULTURA BÁSICA, Proyecto FOSIS, ejecutado por SYG CONSULTORES, en Río Pardo, donde 15 hombres y mujeres ya han recibido su certificación.
 - 2) CURSO DE MUEBLERÍA BÁSICA VARONES, Universidad de Concepción, 04 personas capacitadas
 - 3) CURSO DE MANUALIDADES EN MADERA DAMAS, Universidad de Concepción, una persona capacitada
 - 4) CURSO DE CARPINTERÍA BÁSICA VARONES, Universidad de Concepción, una persona capacitada
 - 5) CURSO DE GASFITERÍA Y ELECTRICIDAD VARONES, Universidad de Concepción, 4 personas capacitadas
- Todos los cursos de la Universidad de Concepción se realizaron en Villucura con régimen de internado, cursos gratuitos.
- 6) CURSO DE CONSERVERÍA, de la Corporación de Capacitación y empleo SOFOFA, 14 damas capacitadas
 - 7) CURSO DE REPOSTERÍA, de la Corporación de Capacitación y empleo SOFOFA, 12 damas capacitadas

GESTION y RED DE CONTACTOS OMIL PARA LA GESTION 2007

- Número de Empresas con las cuales se relacionó la OMIL durante el año 2007
: 07
- Número de OTEC con los cuales se relacionó la OMIL durante el año 2007
: 02
- Número de Liceos con los cuales se relacionó la OMIL
: Liceo Fco. Bascañan Guerrero de Quilleco
- Servicios Públicos con los cuales se relacionó durante el año 2007
: SENCE, FOSIS y MUNICIPIOS

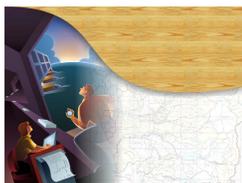
ACTIVIDADES DE DIFUSION QUE REALIZO LA OMIL DURANTE EL AÑO 2007

- 1.- CLIENTES EXTERNOS:
EVENTOS REALIZADOS: Certificación Programa Habilitación Sociolaboral Chile solidario. SENCE
DIFUSION RADIAL: Permanente a través de radio Raudal de Quilleco y ODISEA de Huepil
- 2.- CLIENTES INTERNOS:
Difusión de Programas SENCE al interior del Municipio y con la UIF del Programa PUENTE.

INGRESOS POR CONCEPTO DE GESTION OMIL:

- Con fecha Septiembre de 2007 se presenta Proyecto al Programa Complementario de Habilitación Sociolaboral, del SENCE, denominado "HABILITACION SOCIOLABORAL FAMILIAS CHILESOLIDARIO DE LA COMUNA DE QUILLECO"; el que fue aprobado por \$1.400.000, cuyo fin es habilitar a beneficiarios del programa Puente – Chile solidario para enfrentar un trabajo dependiente. Se beneficio a 20 personas, de las cuales 12 fueron derivadas a un trabajo, de entre 1 a dos meses, cuyo contrato se ajusta al Código del trabajo.

- Por la derivación a trabajadores al Sistema de Bonificación a la Mano de Obra Chile solidario la OMIL percibe entre \$10.000 a \$20.000 por gestión. Durante el 2007 se contrataron a 12 personas bajo esta modalidad por lo que la OMIL recibiría un aporte de \$240.000 por parte del SENCE, de los cuales ya se cancelaron \$80.000 que se han invertido en implementar la oficina OMIL.



8. FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL (FPS)

La Ficha de Protección Social es el Instrumento que reemplazo a la Ficha CAS, a contar del 2 de Mayo de 2007 y se aplica para la postulación y asignación de beneficios y subsidios del Estado.

La Ficha CAS fue diseñada a inicios de los ochenta para entregar subsidios a las familias más pobres y, aunque tuvo cambios en los noventa (Ficha CAS 2) y otros más recientes (Ficha Familia), su concepción original se mantuvo. Su función primordial es detectar a las familias con mayores necesidades, ordenarlas de mayor a menor necesidad y, con esa prelación, canalizar los subsidios y programas sociales, localizando los beneficios hacia quienes presentan un menor nivel de recursos en el momento de la medición.

La nueva Ficha de Protección Social permite identificar a las familias y miembros cuyos rasgos de vulnerabilidad corresponden a los destinatarios de la protección social, por lo que opera con una concepción más dinámica de pobreza, asociada a **LAS VULNERABILIDADES**. La Ficha de Protección Social identifica y prioriza, pero a la hora de seleccionar, deja primar los criterios de los programas específicos que forman parte de una protección social progresiva, cuyas coberturas avanzan hacia la universalización de derechos.

ETAPAS Y CRONOGRAMA PARA SU IMPLEMENTACIÓN:

- **Presentación:** el 8 de mayo 2006 se presentó la propuesta borrador de la Ficha de Protección Social, durante una ceremonia de entrega del instrumento a la Asociación Chilena de Municipalidades y a los parlamentarios.
- **Consulta:** desde esa fecha, y hasta el 8 de agosto 2006, se realizó un proceso de consulta ciudadana, con el propósito de legitimar el nuevo instrumento y recoger aportes, sugerencias y distintas visiones de alcaldes, concejales y equipos municipales, parlamentarios, organismos no gubernamentales, organizaciones sociales, expertos y académicos, así como a través de la página Web de Mideplan. En total, las consultas recabaron opiniones de más de 5 mil personas, e incluyeron una sesión especial del Senado realizada el 19 de julio de 2006.
- **Pre test:** a partir de agosto y hasta septiembre se testea el instrumento en una muestra de hogares a nivel nacional y se procede a la validación de la ficha en terreno.
- **Capacitación:** durante septiembre se realizó la capacitación de los equipos técnicos municipales sobre la nueva Ficha de Protección Social y el proceso de encuestaje. Durante Octubre se realizó la capacitación de 5 mil encuestadores en todas las comunas.
- **Encuestaje Nacional:** entre noviembre de 2006 y hasta abril de 2007 se realizó la aplicación del nuevo instrumento a casi 1.700.000 hogares, que abarcan a una población superior a los 6 millones de personas.

PRECISIONES DE LA APLICACIÓN FPS EN LA COMUNA DE QUILLECO

PRINCIPALES HITOS:

- 25 DE MAYO DE 2006 El Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, Informa e invita al Municipio a participar de este nuevo proceso de Estratificación Social.
- Agosto de 2006: Se nombra al Equipo Comunal encargado de la FPS.
- Septiembre de 2006: Se envía Plan de Trabajo del Equipo para comenzar con el Encuestaje Masivo de la Población.
- Octubre 11 de 2006: Se suscribe convenio con MIDEPLAN, para el traspaso de recursos estatales para realizar proceso de aplicación de FPS.
- Noviembre 9 de 2006: Se traspasan recursos al Municipio por un monto de \$4.516.500.
- Se llama a Concurso para proveer cargos de Encuestadores y digitadores, contrato a Honorarios por 5 meses.
- Noviembre – Diciembre: Se capacita vía Internet a Funcionarias Municipales y Preseleccionados para ejecutar la aplicación de FPS en terreno.
- Se establecen las Metas comunales a Cumplir entre Enero y Abril :
Encuestas Urbanas: 1075
Encuestas Rurales: 968
- Enero 2007: Se contrata a las siguientes personas para realizar el Encuestaje Comunal:
Encuestadoras: María Almendras Almendras, Mónica Acevedo Vial, ambas Asistentes Sociales y María Salas Sandoval, Estudiante último año Pedagogía Gral. Básica; Digitadora: Angélica Cerda Mellado; Técnico en Adm. Empresas
- Enero de 2007: Se adquieren, con recursos asignados, dos equipos computacionales, 2 impresoras y un Kardex; ello con el fin de implementar el nuevo sistema computacional que acompaña a la aplicación de la FPS.
- Abril 30 de 2007: Se aplicaron 2193, superando la meta establecida para la Comuna.
- Mayo 02 de 2007: Se comienza a operar con Puntajes FPS.
- Junio 2007: Se remite rendición de Cuentas a MIDEPLAN e informe Final con el proceso de Encuestaje en la Comuna de Quilleco, la que es aceptada sin objeciones, dándose por concluido este proceso Nacional.
- Agosto 2007: MIDEPLAN invita a un nuevo proceso de aplicación de FPS a nivel Comunal, donde se priorizan los grupos vulnerables de la Población como son los Adultos Mayores y las Familias Chile solidario.
- Meta Comunal 160 FPS
- Octubre 2007 se Aprueba convenio de traspaso de recursos.
- Octubre 18 de 2007 se traspasan \$400.000, que serán destinados a contratar con carácter de Honorarios a una Encuestadora/digitadora
- 05.11.2007: Se contrata a la Srta. María Almendras Almendras, Asistente Social para la aplicación de FPS.
- Persona Contratada presenta renuncia por la obtención de una fuente de trabajo con características de estable.
- 27.11.2007: Se Publica licitación vía Chile compra para contratación de Encuestadora, ello por dos meses.
- 03.12.2007: Se contrata a la Srta. Angélica Cerda Mellado, Administradora de Empresas como Encuestadora y Digitadora de FPS.
- 30.01.2008: Termina Proceso de Aplicación de FPS Grupos Vulnerables. Se remite Rendición a MIDEPLAN.

RESULTADOS:

EN EL PERIODO: 01.11.2007 al 30.01.2008 se Aplicaron 377 Nuevas Fichas de protección Social de las cuales 275, equivalente al 73%, fueron realizadas por Encuestadora contratada a través del Convenio

MIDEPLAN – Municipalidad de Quilleco. De estas Fichas al menos un 65% correspondió a Familias Vulnerables, Adultos Mayores y Chile solidario.

A la aplicación también se debe sumar la Supervisión, Digitación y procesos administrativos asociados a la FPS que también fueron desarrollados por la persona contratada.

Nuestro Universo de encuestaje es cada vez menor ya que la Población de la Comuna de Quilleco, según el último CENSO, es de 10.428 personas de las cuales (al 07.01.2008) tenemos encuestados 9025 personas.

CONSIDERACIONES FINALES

Todo lo antes expuesto, nos entrega una amplia visión de la gestión de DIDECO, vemos que aquel rol de Asistencia Social que de manera tan intrínseca ha estado ligado al concepto de ayudas y visitas, es sólo una parte dentro del rol de este departamento, ya que su objetivo principal es el DESARROLLO COMUNITARIO. Sin embargo, aun cuando muchos son los recursos, tanto propios como externos, que maneja este departamento, y que son muchas las buenas ideas, proyectos, intenciones, existen trabas administrativas y organizacionales que impiden un mejor funcionamiento, una carencia (o falencia) en la Planta Municipal que permita aumentar y diversificar los profesionales y/o técnicos que se requieren, y además, pese a que esta oficina se ha implementado en gran medida con recursos gestionados fuera del municipio, aun existen deficiencias, tanto de espacio físico, como de infraestructura e implementos que contribuyan a entregar un mejor servicio.

ANEXO N° 8

INFORME CONTROL MUNICIPAL

AÑO 2007

1.- GESTION ADMINISTRATIVA CONTRO INTERNO

MARZO

| AREA | SALUD |
|---------|-----------------------|
| MATERIA | VEHICULOS Y BITACORA |
| MATERIA | CONTROL DE ASISTENCIA |
| MATERIA | GASTOS MENORES |

ABRIL "

| AREA | MUNICIPALIDAD |
|---------|--|
| MATERIA | REVISION PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULOS |
| MATERIA | GASTOS MENORES |
| MATERIA | VERIFICACION BODEGA SOCIAL |
| MATERIA | VERIFICACION BODEGA MUNICIPAL |
| MATERIA | VERIFICACION BODEGA EDUCACION |

MAYO

| AREA | SALUD |
|---------|----------------------------|
| MATERIA | CONCILIACIONES BANCARIAS |
| MATERIA | REGISTROS DE CUENTAS |
| MATERIA | VEHICULOS Y BITACORA |
| MATERIA | CONTROL DE ASISTENCIA |
| MATERIA | GASTOS MENORES |
| MATERIA | VERIFICACION BODEGA |
| MATERIA | VERIFICACION DE INVENTARIO |

JUNIO

| AREA | EDUCACION |
|---------|-------------------------|
| MATERIA | CONCILIACION BANCARIA |
| MATERIA | REGISTROS DE CUENTAS |
| MATERIA | VEHICULOS |
| MATERIA | REGISTROS DE ASISTENCIA |
| MATERIA | GASTOS MENORES |

JULIO

| AREA | SALUD |
|-------------|--|
| MATERIA | HORAS EXTRAORDINARIAS Y VIATICOS |
| AREA | MUNICIPALIDAD |
| MATERIA | GASTOS MENORES |
| MATERIA | CONTRATO POR PRESTADORA DE SERVICIOS MONITORAS |
| MATERIA | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES RURALES |
| | HORARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA |

AGOSTO "

| AREA | MUNICIPALIDAD |
|-------------|---|
| MATERIA | REVISION DE PROYECTOS EN DIRECCION DE OBRAS |
| MATERIA | CONTRATOS EN DIRECCION DE OBRAS |
| MATERIA | VISITA ATERRENO DE PROYECTOS |
| MATERIA | VEHICULOS Y BITACORA |

SEPTIEMBRE

| AREA | MUNICIPALIDAD |
|-------------|-------------------------------------|
| MATERIA | REVISION DE PERMISOS DE CIRCULACION |
| MATERIA | PROYECTOS |

OCTUBRE

| AREA | MUNICIPALIDAD |
|-------------|-------------------------|
| MATERIA | CONCILIACIONES BANCARIA |
| MATERIA | REGISTROS DE CUENTAS |
| MATERIA | ASISTENCIAS |

NOVIEMBRE

| AREA | SALUD QUILLECO |
|-------------|-------------------------------------|
| MATERIA | CONCILIACIONES BANCARIA |
| MATERIA | REGISTROS DE CUENTAS |
| MATERIA | VEHICULOS Y BITACORA |
| MATERIA | HORARIO , ASISTENCIA Y HOJA DE VIDA |

DICIEMBRE

| | |
|---------|-------------------------------------|
| AREA | SALUD CANTERAS |
| MATERIA | VEHICULOS Y BITACORA |
| MATERIA | HORARIO , ASISTENCIA Y HOJA DE VIDA |
| MATERIA | PROYECTOS DE ARRASTRE |

2.- REGISTROS PRESUPUESTARIOS

| | |
|---------------|---|
| SALUD | EGRESOS, GASTOS MENORES, CONTRATOS Y CONVENIOS. |
| EDUCACION | EGRESOS, GASTOS MENORES, CONTRATOS Y CONVENIOS |
| MUNICIPALIDAD | EGRESOS, GASTOS MENORES, CONTRATOS Y CONVENIOS |

3.- APOYO A INSTITUCIONES

| | |
|---------|--|
| MATERIA | REVISION Y CONTROL DE SUBENCIONES MUNICIPALES. |
| | DE UN TOTAL DE 81 ORGANIZACIONES. |

4.- TRABAJO REALIZADO PERIÓDICAMENTE

| | |
|---------|---|
| MATERIA | REVISION E INGRESOS DE DECRETOS DE PAGOS DEL MUNICIPIO , EDUCACION Y SALUD. |
| MATERIA | REVISION DE ANTECEDENTES DE LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. |
| MATERIA | REVISION DE CONTRATOS |

ANEXO N° 9

INFORME SERVICIO DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES POBRES PRODESAL

AÑO 2007

El Programa Prodesal, es un Programa de asesoría técnica dirigido a la agricultura familiar campesina que funciona en virtud a un convenio entre INDAP y la Municipalidad de Quilleco.

El programa atiende a los sectores de Las Aguilas, Casa de tablas, Hualle, Ramadilla, el Retobo, Centinela, Hoyada, Bajo Duqueco conformando un grupo de 120 usuarios. El financiamiento es compartido, aportando la Municipalidad \$ 8.000.000 e INDAP \$ 18.940.261 dirigido a tres ítem principales que son gastos de operaciones, Especialistas y Bono de Desarrollo local.

El equipo técnico está integrado por una Profesional, un técnico y una secretaria.

El principal objetivo del Prodesal, es desarrollar rubros que forman los ejes productivos del Plan de Desarrollo Territorial PDT en el Territorio Cordillera, especialmente la ganadería de carne con énfasis en la producción de ovinos.

En la ganadería menor se realizaron importantes avances en la temporada 2007 destacándose el haber conseguido financiamiento para mejoramiento de la infraestructura productiva con la construcción de cobertizos de protección para las ovejas en 11 predios distribuidos en Centinela, Casa de tablas, Hoyada y Ramadilla con un costo de aprox. de \$ 6.600.000

El financiamiento de parte de INDAP, contempló subsidio por \$ 4.400.000

Otro logro destacado fue la incorporación de 16 carneros F2 de raza Sulffok Down, provenientes de un predio especializado en genética y reproducción asesorada por la Fundación Chile desde la Región de Ohiggins. El pedigree de los reproductores permitirá realizar un mejoramiento de la calidad de los corderos, proyectándose en el mediano plazo una identidad de la comuna y una excelencia en el manejo del rubro. En este sentido 38 usuarios realizaron una Gira de Capacitación a Litueche y Pichilemu, donde el INIA y la Fundación Chile concentran el desarrollo con la tecnología de punta en el proceso de obtener corderos de carne para exportación.

El manejo ovino y la superación de brechas tecnológicas solo será posible si los productores manejan el suelo y establecen praderas con niveles adecuados de fósforo y acidez.

Con éste objetivo durante el año 2007 se postularon en la comuna 302.15 hárs al Programa de Recuperación de Suelos Degradados del Ministerio de Agricultura.

Las praderas se establecieron y emergieron exitosamente, pero las bajas temperaturas del invierno provocaron descalce y 100% de siniestralidad quedando en algunos casos solo la avena.

El duro invierno afectó el crecimiento de los pastos y forrajeras en consecuencia la comuna fue declarada en emergencia agrícola.

A partir de julio del 2007 y con la colaboración de las Juntas de Vecinos el INDAP apoyó con alimentación para los animales, consistente en fardos, concentrados y cosetán en los sectores de Peralillo, Nihue, Tinajón, Casa de tablas, Las Aguilas, Cañicura, Manzanal, Ramadilla, Centinela, Retobo, Los naranjos, Tres y Cuatros esquinas, El Guindo y La Meseta.

Los productores apoyados fueron alrededor de 600 y los montos asignados superaron los 40 millones de pesos.

La ganadería de ovinos también se asesora con la aplicación de calendario sanitario habiéndose vacunado y desparasitado a más de 800 ovejas en los sectores que atiende el Prodesal.

Igualmente los usuarios reciben capacitación en temas específicos como la instalación y uso de cercos eléctricos.

Otros rubros destacados son aquellos donde trabaja la familia para proveer su alimentación como son las huertas y la crianza de aves, que a la vez genera ingresos por la venta de huevos al mercado local. Esta iniciativa se presentó en la Feria costumbrista realizada en el Aniversario de la Comuna, mostrando una interesante exposición de gallinas.

Para el rubro de hortalizas, se apoyó con los materiales y la asesoría en la construcción de 30 invernaderos túneles y a los usuarios se les entregó semillas y plantas de calidad en las especies de lechugas, tomates, arvejas.

El Prodesal, también es apoyado por Profesionales externos en la ejecución de un Plan de Mediano Plazo de Desarrollo Productivo y participaron Médico Veterinario, Técnico Apicultor, Monitora en Preparación de alimentos además se hicieron Giras técnicas y Días de Campo.

El Prodesal en una instancia de articulación y coordinación entre los campesinos de Quilleco y el INDAP se manifestó con la atención de la emergencia agrícola hacia los sectores rurales en el invierno pasado, donde también se contó con la colaboración de Funcionarios de la Municipalidad.

Otra actividad a fines de año fue la alfabetización digital a 20 campesinos de la comuna, patrocinado por INDAP con el apoyo de un móvil equipado con computadores que permitió una atención especializada de los alumnos.

El Prodesal, tiene otras funciones como coordinar hacia el sector rural iniciativas de Instituciones como el SAG y la CORMA este último entregó a los agricultores 15.000 plantas de pino y 25.000 plantas de eucaliptus.

ANEXO N° 10

INFORME JUZGADO DE POLICIA LOCAL

AÑO 2007

La Ley 19.777 de fecha 05 de diciembre de 2001 creó el JUZGADO DE POLICÍA LOCAL de QUILLECO, y con fecha 03 de diciembre de 2002 se constituyó en las dependencias ubicadas en calle Bascur 295 de nuestra comuna.

El Tribunal ejerce su jurisdicción en todo el territorio de la Comuna de Quilleco, y sobre algunas denuncias por infracciones cometidas en la Comuna de Antuco.

El Tribunal conoce de las denuncias, querellas y demandas que presentan los funcionarios de Carabineros y los particulares respecto de infracciones y asuntos que leyes especiales disponen sean resueltas por el JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, lo que se conoce como competencia del Tribunal.

La Ley 15.231, contiene normas sobre organización y atribuciones de los JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL, además establece las diversas materias que se pueden conocer en este Tribunal, entre otras, las infracciones a:

- Ley 18.290, conocida como Ley del Tránsito;
- Ordenanzas Municipales, Reglamentos y Decretos Alcaldicios;
- Ley sobre Rentas Municipales;
- Ley General de Urbanismo y Construcciones;
- Ley, sobre Expendio y consumo de bebidas alcohólicas;
- Ley sobre votaciones y escrutinios;
- Ley sobre pesca y caza;
- Ley de bosques;
- Ley de violencia en los estadios en el fútbol profesional;
- Ley del Servicio Nacional del Consumidor;
- Decreto Ley 2.974, sobre créditos a pequeños empresarios agrícolas, por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP);
- Ley General de Comunicaciones;
- Ley 19.866, sobre salvoconductos para cambiar de casa; etcétera.

En general, la función principal del JUZGADO DE POLICÍA LOCAL es resolver los conflictos entre particulares derivados de la vecindad, de carácter civil o meramente infraccional, y también, el cumplimiento de todas las normas en que la Ley le otorga competencia para resolverlas.

Las principales sanciones que aplica el Tribunal por infracciones a las leyes de su competencia son: multas a beneficio municipal, y, decomiso de especies en los casos que proceda.

Sin perjuicio de las atribuciones estrictamente legales, el Tribunal da audiencia a todos los vecinos que concurren a él para la solución de conflictos derivados de la convivencia en comunidad, en que se hace necesaria la intervención de la autoridad para dirimirlas. Así, a falta de otros Tribunales en la comuna, tanto en el radio urbano como rural, las personas de Quilleco solicitan la mediación del Tribunal para solucionar dificultades y conflictos entre ellos, que no son atendidos en ningún otro Juzgado, debido a la naturaleza y cuantía del problema que les afecta.

La ley 15.231, otorga competencia a los Jueces de Policía Local, para conocer juicios civiles y de la Ley del Contrato de Arrendamiento, hasta una cuantía de \$3.000 pesos; no obstante,, este Juzgado, admite a tramitación causas que, aunque, excedan los \$3.000 pesos, por cuanto su cuantía hace impracticable la iniciación de un juicio ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, porque no existe ninguno en la ciudad, y porque el traslado y costos del juicio en la ciudad de Los Ángeles, hace impracticable el derecho de todo ciudadano a recurrir a los Tribunales para el amparo de sus derechos.

Lo dicho anteriormente, es en materia de carácter civil, pero también hemos debido afrontar los problemas que se han originado al quitarle, el legislador, el conocimiento y fallo de las faltas señaladas en el Libro III, del Código Penal, y entregarlas al Ministerio Público, el que normalmente no las acoge a tramitación en razón de su mínima cuantía, y a que no está comprometido el interés público, de modo que las personas se quedan, en la práctica, sin Tribunal que conozca de ese tipo de materias, que es fuente de conflictos cotidianos y vuelven a solicitar nuestra intervención.

Como estamos conscientes que uno de los objetivos de la JUSTICIA, es conservar la armonía y la paz social, este Tribunal concede audiencias y llama a las partes para lograr, por su intermedio, la solución a todos estos conflictos, sean de carácter civil o penal, que no son atendidos por otros Tribunales, o que, por razones de distancias y de costos, les resulta imposible acceder a ellos.

De este modo, creemos estar sirviendo a la comunidad y a uno de los fines legales y sociales de la Alcaldía, en su función de administrar Justicia dentro del territorio comunal, teniendo presente que en su etimología histórica la palabra "*Alcalde*", significa "*El Juez*".-

Durante el año 2007, ingresaron 888 causas a este Tribunal, por diversas materias, de las cuales 680 corresponden a infracciones a la Ley del Tránsito, 81 a infracciones a Ley de Alcoholes, y las demás a infracciones a otras leyes, lo que permitió recaudar aproximadamente de \$18.000.000 (dieciocho millones de pesos).

ANEXO N° 11

INFORME BIBLIOTECA MUNICIPAL

AÑO 2007

La Biblioteca Municipal N° 361 de Quilleco, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad. Fue creada el 04 de mayo del 2004 por resolución del ministerio de educación 1346/06-05-2004 que funcionara bajo la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM)

El 06 de agosto del 2004 fue inaugurada la biblioteca, la cual comenzó su funcionamiento al público del 09 de agosto del 2004, con una disposición de 219 libros en estanterías, los cuales fueron adquiridos por el municipio. Durante el transcurso de los años de funcionamiento la Dirección de Archivos y Museos (DIBAM) los que van aumentando la colección bibliográfica existente junto a la adquirida por el municipio, actualmente la cantidad de material bibliográfico disponible es de 2398 libros de los cuales 1239 son de la Dibam y 1159 adquiridos por la municipalidad.

Durante el año 2007 la atención a público fue de 11.661 personas usuarios sala, y un total de 11.386 obras consultadas, la colección especial (literatura infantil, revista, diarios, archivo vertical, juegos didácticos) fue de 8.485 total obras consultadas en sala es 19.871. Los usuarios atendidos a domicilio fueron 1.809 personas las cuales llevaron a sus hogares un total de 3.050 libros. La extensión cultural realizadas en el año fueron, taller de lectura, concurso de pintura, literatura, la hora del cuento, cuenta cuento, taller de comprensión lectora, taller de ajedrez, torneos de ajedrez, celebración día del libro y día del patrimonio cultural, reuniones, charlas, ciclos de películas, exposiciones, etc. con un total de 5.486 participantes.

Cabe señalar que nuestra biblioteca tiene estanterías abiertas, esto quiere decir que los usuarios llegan y buscan sus libros y pueden revisar todas las estanterías, entregando así la confianza al público.

El edificio cuenta con una amplia sala de lectura en la cual trabajan los usuarios realizando tareas y trabajos. La sala del rincón infantil donde se encuentra material adecuado, mobiliario, diseños, material didáctico, lápices, etc., adecuados para los niños más pequeños, la sala multiuso diseñada para realizar todo tipo de reuniones, charlas, conferencias, ciclos de cine. Además se postulo al proyecto de ampliación de la biblioteca a través del fondo del libro y la lectura 2005, conformando 2 nuevas salas una dedicada al adulto mayor y la otra un laboratorio computacional

El 2006 se postulo a la implementación de la biblioteca al mismo fondo de cultura, siendo favorecida con equipamiento, fotocopiadora, data show, 2 PC nuevos, estufa a combustión lenta, estufa a gas, alfombra, aspiradora, etc.

Todos estos servicios son adquiridos para que nuestra comunidad tenga una mejor atención y servicio. Los servicios que presta a nuestros usuarios la biblioteca son prestamos de libros tanto en sala como a domicilio, realiza actividades culturales y capacitación en computación e Internet gratis.

Además desarrolla diferentes programas adquiridos por convenio, uno es la automatización de la biblioteca y el programa Biblioredes.

AUTOMATIZACION DE LA BIBLIOTECA DE QUILLECO

El acceso al libro y la lectura es uno de los objetivos estratégicos de la Subdirección de Bibliotecas Públicas, por lo que el desarrollo de los servicios ha sido su preocupación permanente. Apuntando en este sentido, el proyecto "Optimización Tecnológica de Servicios e Instrumentos de Gestión de la Red de Bibliotecas Públicas" busca la automatización de la gestión de 379 bibliotecas públicas del país.

Se trata de un proyecto patrimonial cuya ejecución comienza el 2006 y finaliza el 2008 con un 100% de las bibliotecas automatizadas, un grupo piloto de 70 bibliotecas, gracias a una inversión de unos 200 millones de pesos y a un arduo proceso de capacitación, lo que la encargada de esta biblioteca realizo en el mes de julio del 2007 en concepción con el apoyo de la municipalidad.

En la mayoría de las bibliotecas públicas del país, la circulación, es decir los préstamos de libros a domicilio y sus devoluciones, se realiza en forma manual, lo cual impide la recolección de estadísticas exactas y limita las posibilidades de una gestión eficiente de la colección.

En términos generales, esta consiste en el uso de herramientas tecnológicas especializadas para la gestión y administración de recursos de una biblioteca. Concretamente, estamos hablando de dotar a cada biblioteca pública de un software que le permitirá ingresar a una base tanto los datos de sus colecciones, como los de sus usuarios.

A través de la automatización, contaremos con un instrumento de reporte estadístico riguroso que permitirá el cruce de datos esenciales para una mejor gestión. Ahora, más allá de eso, estamos ocupando

la tecnología para un servicio tradicional de las bibliotecas, como es la circulación de sus colecciones a través de la plataforma habilitada por el programa BiblioRedes, que ha tenido excelentes resultados. Estamos hablando de la constitución de una red de bibliotecas que actualmente no se vinculan entre sí. La automatización, como eje vinculador, contribuye además a fortalecer el trabajo colaborativo entre las bibliotecas. Compartimos una serie de criterios comunes, de clasificación, de circulación, y además compartimos un catálogo. Eso en términos de imagen es tremendamente potente.

Esto significa dotar a cada biblioteca de una licencia del software Aleph, una pistola lectora de código de barra y 300 títulos adicionales a la remesa habitual de la Subdirección de Bibliotecas Públicas. En promedio son aproximadamente 2 millones 800 mil pesos por biblioteca. Es una gran inversión que concluiría el año 2008.

La biblioteca de Quilleco actualmente la cantidad de libros que debe automatizar es de 1315 y a la fecha lleva el 51% de la totalidad de libros ingresados al Aleph.

PROGRAMA BIBLIOREDES EN LA COMUNA DE QUILLECO

La Municipalidad de Quilleco, a través de un convenio con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) han generado el funcionamiento de la Biblioteca Pública, la cual ha incorporado –en virtud de este acuerdo- el Programa BiblioRedes.

Este Programa pretende disminuir la brecha digital de la comunidad local, con el objetivo de disminuir la pobreza y generar igualdad en la inclusión digital, la democracia y la participación ciudadana. Para ello ofrece tres servicios, todos en forma totalmente gratuita y certificada.

- 1.- Acceso a un computador conectado a Internet para todo público, sea o no socio de la biblioteca.
- 2.- Alfabetización Digital, básica y complementada a través de capacitación en el uso del PC y las aplicaciones de mayor utilidad como Internet, Correo Electrónico, Word, Excell, power point, etc.
- 3.- Generación de Contenidos Locales, donde la comunidad aprende a crear sus propios sitios Web con información local en actividades artísticas, patrimoniales, productivas, folclóricas, etc.

Las capacitaciones están avaladas por la certificación ICDL, de validez internacional, obtenida por la encargada de la biblioteca luego de rendir los exámenes correspondientes ante la Fundación Chile.

Desde fines del 2004 este programa ha generado más de 300 cursos a la comunidad local, alfabetizando digitalmente a 160 personas, Creado una docena de sitios Web, inscrito a más de 600 personas en el sistema de BiblioRedes y generado cerca de 20 mil accesos de 30 minutos.

Para ello cuenta con 3 equipos computacionales, los que fueron renovados en marzo del 2008 por máquinas nuevas, de última generación, con lectores de DVD, pantalla plana, Web cams y audífonos, además de una impresora, scanner, parlantes y cámara digital junto con el mobiliario, las sillas, el rack de comunicaciones y la instalación eléctrica y de datos debidamente certificada.

El enlace y soporte técnico se encuentra a cargo de la empresa ENTEL, quien repara cualquier desperfecto en un plazo máximo de dos días, a través de una toma remota de los equipos o con asistencia en terreno de un técnico. Todo el equipamiento cuenta con seguros.

La comuna ha obtenido una subvención del Estado por el enlace, los seguros y el soporte técnico lo que no supera una cuenta de 30 mil pesos mensuales para la Municipalidad.

La encargada de la biblioteca es invitada a asistir dos veces al año a instancias de capacitación en Concepción, abordando temas tecnológicos, de gestión y administrativos, y ha participado en un seminario internacional sobre telecentros en la sede de la CEPAL en Santiago, invitada por BiblioRedes.

ANEXO N° 12

CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2007

| Nº | INSTITUCIÓN | FECHA | MATERIA | FINANCIAMIENTO | MONTO EN \$ |
|----|---|-----------|--|---------------------|-------------|
| 1 | INDAP | 2-Ene-07 | PRESTACIÓN SERVICIO PRODESAL | INDAP-MUNICIPAL | 26.940.261 |
| 2 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 29-Ene-07 | PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA. | MINISTERIO DE SALUD | 43.559.336 |
| 3 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 21-Feb-07 | DETECCIÓN Y TRATAMIENTO TEMPRANO DEL CONSUMO PROBLEMA Y LA DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA | MINISTERIO DE SALUD | 505.546 |
| 4 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 5-Mar-07 | PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR ATENCIÓN PRIMARIA | MINISTERIO DE SALUD | 10.284.279 |
| 5 | CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL | 12-Mar-07 | PRESTACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL | MUNICIPAL | 2.700.000 |
| 6 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 13-Mar-07 | SISTEMA DE ATENCIÓN DE URGENCIA RURAL AÑO 2007 | MINISTERIO DE SALUD | 15.943 |
| 7 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 15-Mar-07 | PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2007 | MINISTERIO DE SALUD | 2.096.140 |
| 8 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 2-Abr-07 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO PARA EQUIPO DE SALUD Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA MÉDICOS | MINISTERIO DE SALUD | 61.348.000 |
| 9 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 18-Abr-07 | RADIOGRAFIAS DESTINADAS PRINCIPALMENTE A CERTIFICAR O DESTACAR EL DIAGNÓSTICO DE NEUMONIA PARA LOS PROGRAMAS IRA Y ERA. | MINISTERIO DE SALUD | 983.300 |
| 10 | FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS | 23-Abr-07 | TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA "PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS" | FOSIS | 10.400.000 |
| 11 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 17-May-07 | PROGRAMA CENTRO AMIGO DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD | MINISTERIO DE SALUD | 7.500.000 |

| Nº | INSTITUCIÓN | FECHA | MATERIA | FINANCIAMIENTO | MONTO EN \$ |
|-----------|---|--------------|---|-----------------------|-----------------------------|
| 12 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 4-Jun-07 | EXAMENES DE LABORATORIO BÁSICOS DEL PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD DE LA COMUNA DE QUILLECO AÑO 2007 | MUNICIPAL | 6.000.000 |
| 13 | SERVICIO DE SALUD BIO BIO | 4-Jun-07 | SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN | MUNICIPAL | 45000.- POR CARGA AUTOCLAVE |
| 14 | GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIO BIO | 9-Ago-07 | INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "ORQUESTA FUSIÓN JUVENIL MUNICIPAL" | FNDR | 10.138.143 |
| 15 | JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES JUNJI | 2007 | TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "SALA CUNA LOCALIDAD DE VILLA MERCEDES" | JUNJI | 46.464.012 |
| 16 | MINEDUC | 2007 | TRASPORTE ESCOLAR | MINEDUC | 6.000.000 |